

LAS EPOCAS DE LIBERTAD Y ANTILIBERTAD EN LA HISTORIA DE AMERICA

Los principios de libertad y antilibertad llegaron de España con los primeros conquistadores y se prolongaron en el Nuevo Mundo hasta los instantes presentes. Doble tradición espiritual y política española que da vida a la historia de España y a la historia de América en una continua oposición que dura siglos y siglos. Un principio, el de la libertad, es la tradición griega, cristiana, jurídico romana y jurídico medieval. Principio que arraiga en España y constituye su auténtica hispanidad. El otro principio, el del despotismo, es la tradición judaico oriental que encarna en los monarcas absolutos de la Edad Media y representa la negación de los derechos humanos, de los ideales de justicia y, sobre todo, del gran descubrimiento cristiano de que el hombre posee una voluntad propia, una responsabilidad que lo hace dueño de su destino, de su salvación o condenación, e impulso único de la historia. El principio despótico, de origen asiático, es extraño en Europa y, principalmente, en España, heredera del derecho romano, campeona del cristianismo y madre de los derechos fundamentales del hombre en la Edad Media. La historia del derecho y de las libertades en España muestra de un modo cronológico y sociológico que los principios de libertad nacen y se desarrollan en España en lucha victoriosa frente a los métodos extranjeros del absolutismo. El pueblo español de la Edad Media es esencialmente liberal en su vida política. Fueros, privilegios, cartas, aseguran la libertad de los hom-

bres, de las ciudades y de las regiones hasta constituir en la Península un estado de carácter plurinacional indiscutible. El triunfo español de la libertad vive en lucha constante con los intentos personales de algunos reyes de imponer un absolutismo estatal o real. Estos esfuerzos individuales logran a veces su objeto y producen en el pueblo español fuertes reacciones y en el resto de Europa una aversión hacia los monarcas españoles, y de reflejo, sobre España entera, que da origen a la triste leyenda-negra.

La América Hispana presenció el choque de los principios absolutistas y liberales en la isla de Santo Domingo, en tiempos de Colón y de la rebelión de Francisco Roldán. Colón impuso un gobierno de carácter absolutista y los conquistadores se rebelaron haciendo valer sus derechos individuales y sus convicciones antiesclavistas. El gobierno despótico de Colón y su invención de la esclavitud en el Nuevo Mundo decidieron a los Reyes Católicos a enviar un juez —Francisco de Bobadilla— que comprobó las denuncias de los conquistadores, aprisionó a Colón y lo mandó a España cargado de cadenas. Desde aquel entonces la lucha entre los gobiernos despóticos y los pueblos amantes de la libertad ha sido más o menos continua. No ha pasado una década sin que se haya producido algún encuentro en América. Tres siglos de colonia han contado con innumerables levantamientos populares que tenían por fin reconquistar libertades perdidas. Los historiadores han estudiado estos levantamientos con dos graves prejuicios: los han creído, en algunos casos, actos precursoros de la independencia y, en todas las oportunidades, no los han estudiado de acuerdo con las ideas que los produjeron. Los ideales de independencia política son desconocidos en América hasta los primeros años del siglo XIX. Los levantamientos anteriores que se suponen inspirados por el deseo de separarse de España obedecen, en realidad, a otras causas. Por lo común son rebeliones locales en contra de alguna disposición que atacaba la libertad o aumentaba los impuestos. Una crítica desapasionada ha demostrado que en todos los movi-

mientos presentados como precursores de la independencia americana no existió el más mínimo afán separatista. Lo más que hubo, en algunos casos, fué el deseo de no obedecer ciertas disposiciones reales y hasta levantarse en contra de la autoridad del rey de España; pero este espíritu que podríamos llamar antirreal no fué en ningún caso antiespañol ni, menos, separatista. Los españoles amantes de la justicia, de la igualdad y de la libertad podían llegar al extremo de discutir al monarca sus órdenes y hasta desear otro monarca, pero nunca a separarse del imperio para formar otra nación. La creación de una nueva nación en América, en tiempos de la colonia, no se halla en ningún intento ni en ninguna rebelión. No es posible señalar el más mínimo indicio en las revueltas y en los planes mal conocidos de algunos agitadores del siglo XVIII.

Se trata, siempre, de la oposición de los viejos principios liberales españoles a los principios absolutistas introducidos por los reyes Borbones. El caso más discutido, en el siglo XVI, es el de Lope de Aguirre, el Peregrino. Un examen atento de los propósitos de Aguirre nos ha demostrado que sólo defendió los principios de libertad que Felipe II había comenzado a pisotear en España y que sus ideas políticas eran por completo antiabsolutistas, como correspondía a un vasco. El título de "príncipe" que hizo dar a Fernando de Guzmán no es el de rey ni significó proclamar la independencia de una parte de América, como creyeron algunos comentaristas: sólo equivalió a «jefe» o «primero», de los marañones, de aquel puñado de locos que recorrieron el Marañón en una balsa dando vivas a la libertad y jurando en contra del absolutismo del rey de España.

INFLUENCIA DEL DERECHO VASCO EN EL NUEVO MUNDO

En la época del descubrimiento de América, el pueblo vasco fué en España y en América el que tuvo más libertades y derechos individuales. Sabido es que el hallazgo del Nuevo

Mundo hizo discutir a los juristas y teólogos el reconocimiento o la negación de la libertad y de los derechos de los habitantes del Nuevo Mundo. La libertad de los indígenas fué defendida por muchos españoles y los campeones de esta defensa fueron, primero el Padre Bartolomé de las Casas, desde el punto de vista sociológico, y luego el Padre Francisco de Victoria, de un modo jurídico que significó la creación del derecho internacional.

La historia del derecho vasco es desconocida en América. Algunos jurisconsultos han acudido a sus fuentes como a una curiosidad. Ninguno, en particular, ha comprendido su transcendencia, no sólo en la historia universal del derecho, sino en la evolución y en las más altas manifestaciones de la lucha por la libertad.

Ciertos espíritus reducen el derecho vasco a los Fueros. Algunos comentaristas suponen que los Fueros son un conjunto de privilegios anaacrónicos e injustificados. Es preciso reconocer que la ignorancia gobierna el mundo con más frecuencia que el talento. El desconocimiento trae incomprensión, y la incomprensión, odio y lucha. Por ello los hombres superiores tratan de hacer comprender, de iluminar las mentes con palabras y con obras. El derecho vasco, además, no es sólo letra muerta o histórica. Es fuerza viva: con un valor jurídico ayer y con un espíritu imperecedero en la actualidad. Es un sentido perfecto de justicia, de equilibrio, en una palabra, de democracia. Porque democracia (no demagogia) es la máxima justicia que puede existir en el pueblo y en su gobierno. Con esta palabra —justicia— queremos significar la máxima aspiración de los pueblos y su ley suprema. Justicia es filosofía y es síntesis y expresión superior de la historia. Los hombres, se ha dicho, han luchado siempre por la libertad y la libertad es el fin de la historia. No negamos estas afirmaciones; pero sí queremos ampliarlas: los hombres, es decir, la historia, tienen un único e invariable fin: la justicia. Teorías y sistemas más que a la libertad han perseguido a la justicia. Quienes han ansiado la libertad y quienes han cons-

pirado contra ella, lo han hecho, precisamente, por una creencia en la justicia. Caminos opuestos, acertado el uno y equivocado el otro; pero que abarcan, y explican, la historia y sus fuerzas contrarias. Justicia sin libertad es injusticia porque la una involucra la otra, en una unión tan íntima que no sabemos cuál es la base y cuál es la cúspide.

En la historia universal de la democracia —es decir, de la suprema libertad y justicia— no hay ningún país ni ninguna institución que pueda compararse al País Vasco y a sus instituciones. España, pueblo de grandes libertades, donde nacieron los derechos fundamentales del hombre, puede enorgullecerse de contar dentro de sus límites políticos el oasis de los vascos: ejemplo de una democracia tan perfecta que puede confundirse con una utopía.

El estudio de las tradiciones vascas muestra cómo sus juristas sostuvieron que el poder reside en el pueblo, cómo la familia es la base de la democracia política y cómo los estados vascos fueron federaciones de municipios democráticos. La institución monárquica no fué concebida por la mentalidad vasca. Los vascos sólo permitieron al rey el poder judicial. Las leyes y el poder ejecutivo estuvieron siempre en manos del pueblo. En Vizcaya y en Guipuzcoa las clases sociales fueron desconocidas. En Alava y en Navarra existieron labradores, hidalgos y señores feudales; pero estos últimos nacieron de influencias extranjeras y los primeros fueron pronto nivelados por el Fuero. Los llamados parientes mayores intentaron erigirse en señores feudales en Guipuzcoa y en Vizcaya; pero el pueblo reaccionó con energía y los sueños del feudalismo se derrumbaron junto con las casas torres. Las Juntas Generales de Guipuzcoa llamaron «enemigos de su propia Patria» a los señores que pretendían levantarse en poder sobre el resto de los habitantes. Un lema vasco del siglo XII decía en latín: *Pro libertate Patria gens libera sit: Por la libertad de la Patria sea el pueblo libre.*

Los vascos no aceptaron ni en su justicia ni en su legislación la práctica medieval de los tormentos. Fué el único

pueblo del mundo que los rechazó y el único del catolicismo que no dejó penetrar la inquisición. La democracia del País Vasco no puede compararse, por su superioridad, ni a la griega ni a la inglesa. El llamado *habeas corpus* británico dispone que no se puede aprisionar a ningún hombre libre, es decir, con privilegios superiores a las demás personas. La ley de la Constitución de Vizcaya ordena que no se retenga a ninguna *persona*. Los vascos defendieron los derechos naturales del hombre en forma unánime y de un modo general, sin excepción, en contraposición a casi todos los pueblos de Europa que los negaban o los toleraban a determinados hombres privilegiados. Las leyes vascas no permitían el uso de títulos que implicasen un dominio sobre la tierra. Era permitido matar —y aún se estimulaba con un premio— a las personas que atentasen contra la libertad u obtuviesen del rey privilegios especiales en pugna con las leyes nacidas de la mayoría. Los vascos eran el único pueblo de Europa que imponía las leyes a sus gobernantes y no éstos al pueblo. Los vascos fueron un pueblo libre, unido al resto de España, hasta mediados del siglo XIX, sólo por el hecho de reconocer el mismo monarca que reinaba sobre el resto de la Península. Rousseau comprendió la mezcla de la fe de los vascos y de su amor a la libertad. Sus tratadistas le inspiraron sus más bellas concepciones. El espíritu de la democracia vasca ha ejercido una influencia desconocida en muchos movimientos y en muchas legislaciones. Los estudiosos del pasado americano no han advertido esta influencia en hechos capitales de la historia colonial.

LOS COMUNEROS DEL PARAGUAY

El movimiento revolucionario de los comuneros, en el Paraguay, en el siglo XVIII, muestra en sus ideales jurídicos y políticos un innegable origen euskérico. Se trata, en síntesis, de la doctrina de los derechos naturales del hombre que enseña que el poder reside en el pueblo y el pueblo es el ver-

dadero soberano. Nunca se han investigado, críticamente, las ideas de los comuneros paraguayos. Cuando se haga esta investigación podrá apreciarse la influencia directa de las ideas democráticas del Padre Francisco de Vitoria y del teólogo navarro Martín de Azpilcueta en las doctrinas y acciones de los comuneros paraguayos. La historia de esta revolución — escrita minuciosamente, y tendenciosamente— por el Padre jesuita Pedro Lozano, su enemigo, cuenta con comentarios monográficos; pero no con un estudio crítico definitivo. Hace años lo hemos iniciado y tal vez algún día le demos término. La revolución de los comuneros paraguayos no se relaciona en nada con la de los llamados comuneros de Colombia, cuyas protestas obedecían a razones muy diferentes, ni tiene ningún punto de contacto con la de los comuneros españoles hundidos en Villalar. Comuneros españoles y americanos están separados por el tiempo, por el espacio y por los ideales. Las posibles semejanzas son casos sencillos de convergencia política, no de dependencia directa. En cuanto a la filiación vasca de las doctrinas de Antequera y Mompox será muy fácil demostrarla con un análisis comparativo. Antequera enseñaba a exponer «con toda libertad su parecer, sin dejarse arrastrar de respetos particulares, sino atendiendo únicamente al bien público, como padres de la Patria», y que cada cual votase solo, «con mayor libertad, sin recelo de su respeto». En cuanto a Mompox o Mompó, dice Lozano que «inculcaba mucho este mal hombre el poder del común de cualquier república, ciudad, villa o aldea, enseñando era más poderoso que el mismo rey: que en mano del común estaba admitir la ley o el gobernador que gustasen, porque aunque se le diese el principio, si el común no quería, podía justamente resistirse y dejar de obedecer...» El Padre Vitoria hablaba con términos muy semejantes: «La causa material del poder por derecho natural y divino está en la república», «no se transfiere al rey la potestad sino la autoridad», «la república puede entregar el poder a un mandatario», «aunque el rey sea constituido por la misma república (ya que ella crea

al rey) no transfiere al rey la potestad, sino la propia autoridad», «basta que la mayor parte convenga en una cosa para que con derecho se realice», «la guerra debe hacerse no sólo por el parecer del rey, ni por el de unos pocos, sino por el de muchos que sean sabios y probos», «no pueden imponer nuevos tributos sin el consentimiento de la república», «las leyes que son convenientes a la república obligan, aunque las disponga el tirano, no porque él las sanciona, sino por el consentimiento de la república» y «tampoco pueden (los caciques de los indios) elegir un nuevo príncipe sin el consentimiento del pueblo».

Las ideas de Antequera y de Mompó son las del Padre Vitoria y también del doctor don Martín de Azpilcueta. Decía éste: «El reino no es del rey, sino de la comunidad y la misma potestad regia por derecho natural es de la misma comunidad y no del rey: por lo cual no puede la comunidad abdicar totalmente de este poder». Vitoria, Azpilcueta y sus repetidores Suárez y San Belarmino fueron los defensores y difusores de los grandes principios católicos de que la investidura de la potestad pertenece al pueblo. La falta de documentos impide saber de un modo exacto si los comuneros del Paraguay, autores de una revolución de enormes consecuencias y contrarios a la acción política y económica de los jesuitas, crearon sus doctrinas de inaccesibles —para ellos— lecturas teológicas o se inspiraron en los principios, ampliamente difundidos, de Francisco de Vitoria y de Martín de Azpilcueta.

Lo más probable, por no decir muy seguro, es que los tomaron de las obras de los juristas vascos. Más aún: puede sostenerse que las ideas básicas de la democracia vasca, contenidas en los Fueros y en las obras de los autores mencionados, fueron las que inspiraron la más grande revolución americana del siglo XVIII.

He aquí aclarada la filiación jurídica y política de las revoluciones de Antequera y de Mompó. Así como hemos demostrado su ninguna relación con la revolución comuna es-

pañola en contra de Carlos V, defendemos ahora su entronque directo con las ideas vascas sobre democracia y el gobierno de los pueblos.

INTENTOS EXTRANJEROS DE INDEPENDENCIA EN AMÉRICA

Poco antes de la revolución de los Estados Unidos y, en especial, en los años que siguieron a este gran acontecimiento, hubo en distintas partes de la América Española algunos intentos de independencia originados por elementos extranjeros. El 6 de junio de 1741, el almirante Vernon, que fracasó en su ataque a Cartagena, declaró que era preciso dar la independencia a las colonias españolas para crear mercados a los ingleses. Vernon hablaba de apoyar a los americanos en sus proyectos de independencia. Estos, según él, habrían tenido la iniciativa algunos años antes. No se sabe si el hecho es cierto y no se conocen las ideas de los supuestos iniciadores. En 1765 hubo en Quito una rebelión contra el gobierno, los estancos y la aduana, y en 1770 el quiteño Espejo comenzó a escribir panfletos contra los gobernantes españoles. No debe sorprender si en estos ataques asoma alguna vez, como una amenaza, la idea de la independencia. En el mismo año de 1770 Raynal publicó su *Historia filosófica* en la que anunciaba la posibilidad de la independencia americana. Se trataba, en España y en toda Europa, de la oposición liberal al absolutismo implantado por los reyes Borbones. Las medidas arbitrarias de Inglaterra producían igual descontento en Norte América.

En 1762 Pitt había propuesto fundar en las colonias inglesas unos reinos confederados con la metrópoli para evitar su independencia, e igual idea tuvo el Conde de Arande en 1783. Los proyectos ingleses de independizar las colonias españolas se multiplicaron en Inglaterra y Estados Unidos después de la independencia de esta nación, en 1776. A veces se hablaba de la posibilidad de coronar a algún inca. Eran todos proyectos utópicos que el pueblo hispanoamericano igno-

raba totalmente, salvo en la excepción de un habitante cada diez millones. En 1780 hubo unas gestiones por la independencia de Chile hechas por un tal don Juan; en el Perú se sublevó Tupac Amaru y en México hubo otra revolución. Francisco de Miranda, el precursor, también empezó a actuar en política. La conspiración de Chile, de 1780, fué llamada de los franceses, por sus dirigentes. Sus fines no han sido investigados de un modo crítico. En cuanto a los movimientos habidos en La Paz, en Arequipa y en el Cuzco, en 1780, hoy se sabe positivamente que para nada se relacionaron con la independencia. Todos ellos estuvieron dirigidos en contra de la aduana. Las pruebas son muchas e indiscutibles. Un pasquín, hallado en La Paz el 4 de marzo de 1780, ha dado origen a dobles interpretaciones por un error de lectura y de puntuación. En él se ha querido ver un «muera el rey de España» que en realidad es un «viva». En efecto, comienza con estas palabras: «Viva la ley de Dios y la pureza de María y muera el rey de España y se acaba el Perú, pues él es causa de tanta iniquidad, si el monarca no sabe de las insolencias de sus ministros, de los robos públicos y como tienen hostilizados a los pobres». Es decir: muera el rey de España si él no sabe de las insolencias de sus ministros. El autor del pasquín estaba convencido que el rey no podía ignorarlas, y agregaba: «Viva el rey y mueran todos estos ladrones públicos ya que no quieren poner enmienda en lo que se les pide». En otras ciudades se gritó y escribió en pasquines: «Viva el rey y muera el mal gobierno». El pueblo se levantaba contra las extorsiones y clamaba la ayuda del rey. En ningún momento pensó en la independencia. Lo mismo ocurrió en Buenos Aires y otras ciudades. Se trataba, siempre, de debates internos, caseros, entre los encargados de aumentar los impuestos y las personas que debían pagarlos. Querer citar estos movimientos como antecedentes de la independencia o intentos de separación política de España es un grave error y una tarea inútil. Si alguna vez se pensó en la independencia política fué por incitación de emisarios extranjeros: ingleses o franceses. Y

estos casos apenas fueron conocidos y su importancia fué totalmente nula.

En el Río de la Plata el general inglés Guillermo Carr Berresford logró convencer a dos criollos —Manuel Aniceto Padilla, del Alto Perú, y Saturnino Rodríguez Peña, de Buenos Aires— de la necesidad de dar la independencia a estas tierras. Rodríguez Peña se entrevistó con el virrey Santiago Liniers y con el rico comerciante vasco don Martín de Alzaga; pero ni uno ni otro siguieron sus planes. Liniers sustentaba ideas confusas respecto al destino político de estas regiones. Hay indicios que hacen creer en un proyecto suyo de independencia del Río de la Plata; pero los hechos históricos han demostrado lo contrario. Liniers conspiró contra los liberales que el 25 de Mayo de 1810 ocuparon el gobierno y crearon una Junta provisional que gobernó en nombre del rey cautivo Fernando VII. La conspiración fué descubierta y Liniers fué fusilado. Este hecho, como muy bien explicó en su tiempo Mariano Moreno, desencadenó una guerra civil que se extendió a todo el virreinato del Río de la Plata y se unió al resto de la guerra llamada de la independencia.

LA INFLUENCIA NORTEAMERICANA

La independencia de los Estados Unidos, iniciada en 1776, causó una profunda impresión en el mundo. Se trataba de un país que daba el ejemplo —por primera vez en los tiempos modernos y, en su género, en la historia— de gobernarse en forma de república. La «felicidad» alcanzada en ese país fué pronto conocida y envidiada en Europa y en América. En Francia los escritores y filósofos franceses estudiaron su desarrollo y sus conquistas con deseos de imitarlas. La *Declaración de los Derechos del Hombre*, compuesta por Tomás Jefferson, llenó de infinitas ilusiones a quienes la leyeron. Sus principios, basados en los derechos naturales del hombre, databan de los tiempos de Grecia y de Roma, de los orígenes del cristianismo y de la Edad Media española; pero nunca

habían sido expuestos con tanta claridad y realizados de un modo más práctico y asombroso. En Francia, la lectura de los textos constitucionales norteamericanos despertó las ilusiones de todos los hombres que ansiaban la restauración y convocatoria de los Estados Generales, suprimidos muchos años antes por el despotismo de los Reyes Borbones. En la América española los ideales políticos norteamericanos penetraron a comienzos del siglo XIX. Antes del 1800 fueron conocidos de un modo muy superficial y no tuvieron influencia apreciable. En Francia es donde más hondo se infiltraron. Benjamín Franklin, representante de la masonería de los Estados Unidos, logró hacer infinitas amistades en París e inculcar en ellas los principios democráticos y liberales de los derechos naturales del hombre. Franklin fué el primer iniciador de la revolución francesa, y la masonería, el vehículo que llevó al triunfo de la democracia. Es por esta razón que el clero combatió con tantos argumentos, falsos unos y tergiversados otros, el espíritu de la revolución, sus orígenes y sus fines. Una escuela clerical ha deformado por completo la historia de la libertad ocultando miles de hechos y falsificando otros, a tal punto que las corrientes ideológicas han sido invertidas; los acontecimientos, desnaturalizados, y un gran número de hombres, calumniados. Robespierre, que tanta significación tuvo en la revolución, dedicó a Franklin su primer alegato. El cardenal Rohan, Marat, Brissot y casi todos los hombres que más tarde se destacaron en los sucesos más trascendentales de la historia de Francia fueron amigos de Franklin y escucharon sus enseñanzas. La masonería llegó a extenderse con profundidad, a dominar todas las capas sociales y a convertirse en el principal motor de la revolución.

En el Río de la Plata hemos hallado plenas constancias de que el estado político que imperaba en Norte América era admirado en secreto por muchos españoles en el año 1806. Algo contribuía a esta propaganda el periódico inglés fundado en Montevideo, *La estrella del Sud*, escrito a la vez en dos idiomas. Alzaga y sus amigos vascos y catalanes que desde

el 1806 pensaban en la independencia de estas regiones, aludían, como ejemplo, en sus pláticas, al caso de las Provincias Unidas del Norte.

En 1811 fueron conocidos los textos de las constituciones de los Estados Unidos principalmente por una traducción del venezolano García de Sena. Más tarde hubo otras traducciones que despertaron en los caudillos del Río de la Plata los deseos de aislarse en sus provincias de acuerdo a la forma política federal de los Estados Unidos. Ocurrió una extraña conjunción de ideales y tradiciones. Los caudillos argentinos mantenían despiertas las tradiciones coloniales monárquicas, antirrepublicanas y absolutistas. Vivían aislados en sus ciudades semiabandonadas, no tenían el concepto de una patria grande y unida y prolongaban el mando de los caudillos españoles de tres siglos de colonia; pero cuando descubrieron los textos constitucionales norteamericanos comprendieron que en ellos hallaban la letra que justificaba su situación y quisieron crear un estado federal que, en realidad, era una multitud de estados antirrepublicanos y antiargentinos. Cada estado federal, en efecto, era un pequeño reino o verdadera satrapía oriental. Un gobernador gobernaba paternalmente, sin constitución, sin leyes, sin jueces, sin frenos de ninguna especie, por el tiempo que lograba mantenerse, hasta que un amigo o enemigo lo asesinaba o echaba del poder para ocupar su lugar y seguir sin variantes todo el tiempo posible.

En España las Constituciones norteamericanas inspiraron a los políticos liberales españoles que en 1812, en las Cortes de Cádiz, sancionaron la nueva Constitución. La libertad, de viejo origen español y cristiano, volvió a España a través de Francia y con una fuerte forma e influencia norteamericana.

La Constitución española y las Cortes de Cádiz de 1812 fueron conocidas e imitadas, en muchos de sus principios, en la Asamblea que se celebró en Buenos Aires en 1813. En este año los representantes de las provincias argentinas se presentaron en la Asamblea con poderes en que se les autorizaba a

discutir la posibilidad de establecer la independencia; pero muchos creyeron prematura una declaración de independencia y la Asamblea siguió gobernando de acuerdo con los principios liberales sin decidirse a separarse de España.

UN PROYECTO VASCO-CATALÁN DE INDEPENDENCIA

En el Río de la Plata los primeros proyectos de independencia fueron concebidos por catalanes y por vascos. Los hechos se desarrollaron en la siguiente forma. En 1806, Felipe Setenach, Gerardo Estebe y Llach y otros catalanes y españoles prepararon la expulsión de los ingleses organizando un pequeño ejército y construyendo una mina que debía explotar debajo del fuerte donde se hallaban instalados los ingleses. Estos hombres, una vez expulsados los ingleses, en gran parte debido a sus esfuerzos, pensaron independizar esta zona de América y al efecto tuvieron muchas conversaciones en la librería de un tal Tomás Valencia. La conspiración fué observada por algunas personas contrarias a la separación de España, especialmente por un tal Juan Trigo, que descubrió a las autoridades todos los pormenores unos tres años después. El triunfo obtenido sobre los ingleses y el entusiasmo que despertó detuvieron el proyecto de los catalanes. Pero éstos no dejaron por ello de esperar una oportunidad propicia. También se pusieron en contacto con un rico comerciante de Buenos Aires, llamado Martín de Alzaga. Este no se comprometió en forma abierta, más habló del proyecto con muchas personas que luego lo traicionaron. A fines de 1808 preparó un golpe político para quitar del gobierno al virrey Santiago de Liniers y gobernar por medio del Cabildo. Estaba en los propósitos de Alzaga declarar la independencia del Virreinato del Río de la Plata y crear en Buenos Aires una Junta de Gobierno compuesta por representantes de todos los Cabildos del interior. El golpe fué preparado con cuidado. En primer término debía exigirse la renuncia del virrey Liniers. Hombres más exaltados prepararon el asesinato de Liniers y

del jefe del regimiento de patriotas o soldados de la patria, Cornelio de Saavedra. El encargado de eliminar a estos jefes fué el capitán José Antonio del Texo. El día primero de enero de 1809 estalló la rebelión preparada por Alzaga y el Cabildo. Texo, gravemente enfermo, no pudo cumplir su cometido y encomendó a varios soldados, con apresuramiento, que matasen a Liniers y Saavedra. Los soldados no le obedecieron y, por el contrario, descubrieron el proyecto. Al mismo tiempo, Saavedra se presentó en la plaza mayor de Buenos Aires con sus hombres y desbarató el triunfo de Alzaga. Los emisarios del Cabildo ya habían obtenido la renuncia del virrey y tuvieron que rendirse. Todos fueron presos y enviados a Patagones de donde huyeron, poco después, en un barco que mandó en su busca el gobernador de Montevideo.

La conspiración de los catalanes y el motín de Alzaga, en favor de la independencia, fueron mal estudiados y nunca se reveló sus verdaderos fines. De los primeros se creyó que se trató de calumnias de sus enemigos, y del segundo se pensó que sólo había propuesto una Junta de gobierno como las de España. Un análisis atento y desapasionado de la documentación y de los procesos demuestra la verdad de las conclusiones expuestas. Cuando Alzaga, Setenach, Estebe y Llach y otros acusados se vieron presos no tuvieron otro remedio que negar todas las acusaciones y decir que se trataba de calumnias. En esta forma, al cabo de un largo encierro, fueron absueltos. Entre tanto, los sucesos de España originaron las elecciones del 22 y 25 de Mayo de 1810. Un gobierno popular comenzó a regir los destinos del Río de la Plata y la revolución de Liniers y demás absolutistas desencadenó la guerra civil.

OTROS INTENTOS DE INDEPENDENCIA

No es fácil establecer de un modo seguro qué movimientos tuvieron como fin la pura independencia, cuáles solicita-

ron, simplemente, ayudas o franquicias comerciales, y cuáles son puras invenciones de políticos e historiadores.

La misión que llevó a Inglaterra a Francisco de Mendiola, extraño personaje mexicano, en extremo pintoresco, tenía por fin hacer un tratado de amistad y comercio con Inglaterra. El reino de México, según este enviado, se hallaba oprimido y vejado por la corte de Madrid. Los impuestos y el despotismo anulaban «la constitución de la libertad que nos es debida y nos pone en la condición de los viles esclavos de la costa de Guinea». El enviado desapareció y los planes quedaron en la nada. En síntesis se reducían a pedir una mayor libertad.

Nueva Granada, el Perú y Chile mandaron otros personajes a rogar ayuda. De Nueva Granada salió un tal Luis Vidall o Vidale, posiblemente italiano, y del Perú un Juan Antonio del Prado, también llamado Monsieur de la Tour, que según testimonios era francés y tenía el verdadero nombre de Duprés. Uno y otro proyectaban naciones independientes. Sus utopías se esfumaron sin mayor transcendencia. Nadie las conoció en su tiempo y carecieron de toda importancia. Es posible que Gran Bretaña haya fomentado esos pedidos, individuales, sin representaciones de grupos, para ampliar su propaganda en favor de una posible independencia o revolución americana.

Francisco de Miranda fué el autor de planes de independencia americana bien conocidos. Hombre extraordinario, viajero incansable, soñador, fundador de logias secretas, amante de la emperatriz de Rusia, Catalina II, general francés, destacadísimo, en las guerras de la revolución francesa, conspirador, intrigante, amigo de reyes, ministros, generales y aventureros, su vida fué una novela fantástica y sus planes fracasaron por lo utópicos. Soñó la independencia de la América Española desde la orilla derecha del Misisipi hasta la Patagonia. Creía posible formar en Centro y Sud América unos Estados Unidos enormemente grandes bajo el mando de un Inca. Una cámara de caciques y otra de comunes debían ase-

sorar al emperador como poder legislativo. Los sueños de Miranda se perdieron con sus aventuras y sus desgracias. Combatíó al lado de Bolívar y éste terminó por dejarlo caer en manos de los españoles, pues lo supuso complicado en un hurto de dinero. Miranda, después de una vida incomparable, sorprendente, murió en una cárcel española, con una cadena al cuello.

Pasamos por alto algunas insurrecciones que, a juicio de quienes las reprimieron, podían tener por objeto fantásticos planes de independencia. Todas ellas fueron realmente intrascendentes, locales y de proporciones insignificantes. El caballero don Antonio Nariño, de Bogotá, fué perseguido por haber traducido la declaración de los derechos del hombre de la Revolución francesa. Las autoridades no lograron hallar ni un solo ejemplar en su poder, pues los destruyó todos. Sus ideas no hicieron escuela. Además, Nariño expuso en sus defensas que los principios que él había sostenido no eran franceses, sino propios del cristianismo y de los teólogos y juristas españoles, lo cual era evidentemente cierto. Tampoco pensó Nariño en la independencia, sino en una mayor libertad. En general no interesaba en América la independencia política. Quienes sostuvieron algunos planes fugaces fueron extranjeros o elementos incitados por otros países. El problema no era el de la independencia, sino el de la libertad civil. Los habitantes del Nuevo Mundo estaban descontentos de los excesivos impuestos y del despotismo que imperaba en la Península y, de reflejo, en América. Las protestas estaban dirigidas contra el sistema dominante y, a menudo, también contra el rey; pero no contra la unidad de la nación. Se deseaba un cambio político, no una separación de la Península ni la formación de una serie de patrias independientes. Esto último —la creación de veinte repúblicas como las que existen en la actualidad— no fué imaginado por ningún americano. El conde de Aranda propuso la formación de unos reinos americanos. Esto es lo máximo que se concibió en cuanto a nuevas naciones en el Continente americano y la concepción no

pasó de un proyecto hecho por un español y no por un americano. Podemos, pues, asegurar de un modo que la historia confirma ampliamente, que el ideal de los hispanoamericanos no fué el de la independencia: fué el de la libertad civil. La independencia llegó cuando se perdió la esperanza de imponer la libertad en el imperio.

GÉNESIS DE LA LIBERTAD

La independencia del Nuevo Mundo nació del viejo principio de que el pueblo es la fuente del poder y que al pueblo corresponde su propio gobierno. Todos los constructores de América, y en especial de la Argentina, han nacido del liberalismo y han tenido ideas liberales. Sólo los tiranos, los que en una u otra forma han representado la ruina de sus patrias, han sido antiliberales. No hay excepciones y las dos corrientes de libertad y antilibertad pueden ser dibujadas de un modo nítido. Una es la de la Patria, del bien y del progreso; la otra es la de la antipatria, del mal y de los desastres. Búsquese en la historia de cualquier país americano los hombres de una u otra corriente y se verá qué se les debe: felicidad o dolor.

El viejo principio de que el pueblo es la fuente del poder arranca de Grecia, de Roma y de la Edad Media y se extiende en los tiempos modernos por Europa y América. En España lo defienden el Padre Vitoria y Martín de Azpilcuenta, entre los vascos, y Suárez, Mariana y otros tratadistas en el resto de la Península. En Escocia lo sostiene Jorge Buchanan y luego lo repite, en Gran Bretaña, Juan Locke. Se forma, así, una conciencia hispano inglesa de la democracia y de la libertad que coloca el poder en el pueblo y juzga al rey como un representante o servidor del pueblo. Norte, Centro y Sud América forjan, por tanto, su ideología política y nacionalista sobre la base de un mismo pensamiento liberal y democrático. Este pensamiento constituye, desde sus oríge-

nes hasta el presente, la unidad, indiscutible e inquebrantable, de su historia y de su destino. Es una unidad espiritual política e ideológica que se sobrepone a sus idiomas y religiones y explica las coincidencias de innumerables hechos históricos de un extremo a otro del Continente.

Locke coincidió con los jesuitas españoles que defendían el tiranicidio y reconocían el derecho del pueblo de levantarse contra los gobiernos o mandatarios que traicionaban sus fines. Este principio de rebelión vivió en las fuerzas políticas de España y la América española con tanta intensidad como en Estados Unidos. En este país Tomás Jefferson lo estampó en la declaración de la independencia. En España, en un siglo, hubo más de cien levantamientos militares que en parte obedecen a ese principio, y en la América española las revoluciones contra malos gobiernos pasan de mil.

El estado, según la concepción política del liberalismo, sólo debe proteger a los ciudadanos y defender la nación. No debe mezclarse en ninguna otra acción ni pensamiento. Ninguna fuerza ni ningún gobierno pueden crear el talento; pero sí pueden perseguirlo. Tomás Paine, en su *Sentido común*, divulgó el liberalismo inglés en Norte América. A su juicio, el orden de la sociedad no lo ha hecho ni lo hace ningún gobierno. En *Los derechos del hombre*, Paine demostró que ciertos gobiernos, con su acción equivocada, multiplican los males que deberían evitar. La opinión debía ser, a su juicio, enteramente libre. Sus ideas religiosas lo alejaban de todo credo y lo convertían en un deísta. Igualmente deístas eran Washington, Jefferson y Franklin. Jefferson sostuvo que “el mejor gobierno es el que gobierna menos”. Según él ningún gobierno debía intervenir en las opiniones de los hombres. Decía que “sólo el error necesita el apoyo del gobierno”. El gobierno debe obedecer la opinión pública. Juzgaba la prensa libre como imprescindible para la educación del pueblo. El gobierno federal sólo debía ocuparse de las relaciones exteriores.

EL CHOQUE DE PRINCIPIOS OPUESTOS

Roma no inventó el derecho internacional porque no lo necesitaba ni concebía. El mundo se hallaba en sus manos y los príncipes enemigos eran tratados con la fuerza. Grecia tampoco concibió el derecho internacional por su estado perpetuo de guerra interna. En la Edad Media existió un derecho internacional tácito entre algunos príncipes cristianos y musulmanes que con frecuencia se basaba en tratados. Cuando se descubrió el Nuevo Mundo nació en seguida la cuestión del justo título. Sepúlveda defendió el imperialismo de Carlos V; Vitoria, los derechos de los indígenas a sus tierras. Sepúlveda sostenía la legalidad del justo título del emperador y la incapacidad de los indios de gobernarse a sí mismos. Toda una serie de tratadistas defendieron sus puntos de vista. El Padre Bartolomé de las Casas y el Padre Vitoria levantaban las tesis contrarias. El emperador de España y del mundo debía discutir con dos pobres frailes. Libertad mayor de expresar las propias ideas no la hubo en la tierra. El Padre Vitoria llegaba a declarar que el acto de crear es voluntario (*quia credere est voluntatis*). Por ello se erguía contra el Papa y negaba que fuese señor temporal de todo el mundo. El Papa no tenía poder espiritual sobre los infieles. El Padre Vitoria aprendió sus doctrinas liberales en las libertades del pueblo vasco. La historia del país vasco fué también su maestra. Navarra fué invadida por Fernando el Católico en 1512 y el duque de Alba justificó la invasión por el derecho divino que el rey tenía de mandar y la obligación de los súbditos de obedecer.

El cardenal Cisneros hizo destruir los castillos de Navarra y proyectó mezclar el pueblo vasco con gente llevada de Andalucía. Es posible que Carlos V haya hecho asesinar al mariscal Pedro de Navarra por no querer plegarse a su servicio. Con él continuaron los actos de absolutismo iniciados — en la historia moderna española— por Fernando el Católico.

En 1521 los vascos de Navarra hicieron causa común con los comuneros y en unión de los franceses reconquistaron Pamplona. En esta ciudad fué herido Ignacio de Loyola, partidario del emperador y del absolutismo. El futuro apóstol Francisco Javier se hallaba en aquellos instantes en el ejército de los vascos libres. Los dos vascos se encontraron más tarde en París. Ignacio volvió a España y no salió de ella, hundido en la estructuración de su orden despótica; Javier se fué a predicar al Japón, llevado por su amor a la luz y a la libertad. No debemos de olvidar que Jesús, en el Sermón de la Montaña, fué el primer cristiano que predicó la libertad. En el siglo XVI ya sabemos que hubo en la América española rebeliones para lograr una mayor libertad. El célebre Lope de Aguirre fué un vasco exaltado por los principios liberales. En el siglo XVII la libertad avanzó en América y en el mundo. En las Universidades hispanoamericanas podía estudiarse muy libremente las obras de Descartes, de Newton, de Gassendi y otros autores, como Bacon y Leibnitz. Estas enseñanzas no variaron desde el siglo XVII al XIX. El odio a los jesuitas atrajo contra ellos persecuciones y calumnias. Las *Mónitas secretas* de los jesuitas fueron distribuidas en la América española a mediados del siglo XVIII. El ejemplo de Estados Unidos fué eficaz en ideas y en hechos materiales: dos años después del Congreso de Filadelfia España concedió a América la libertad de comercio. En 1779, Victoriano de Villava sostenía en Chuquisaca que es “previa la aceptación del pueblo para que la ley tenga autoridad y comience a regir”. La audiencia consideró la proposición de Villava como “subversiva de la quietud y buen gobierno e inductiva de seducción”. Eran los principios del derecho natural del hombre que se oponían a los principios del derecho divino de los reyes. Estos dos principios estuvieron en pugna en la América española desde el instante mismo del descubrimiento hasta la actualidad. Unos representan el verdadero carácter de la hispanidad, por su sentido justiciero y liberal, y los otros, los

de la antihispanidad y antiamericanidad, por su origen oriental y calvinista del absolutismo y de los elegidos.

Ninguna nación puede tener una perfecta unidad espiritual. Tradiciones históricas y filosóficas, intereses, clases sociales, etcétera, forman grupos con pensamientos distintos y opuestos. Todos los países tienen aspiraciones retrógradas, principios del mal, que tratan de imponerse en una lucha eterna de la injusticia contra la justicia. En Estados Unidos, por ejemplo, existió la lucha de los esclavistas y de los anti-esclavistas, y en el resto de América, la lucha de las dictaduras en contra de los regímenes liberales.

En Estados Unidos la libertad no fué siempre completa. Durante la colonia hubo crueles persecuciones contra los cuauqueros y los antinomianos, y en la independencia existió la esclavitud. La América española, por la unidad de su catolicismo, no tuvo persecuciones en la colonia, y de la esclavitud, siempre benigna, se libró al declarar su independencia. La libertad fué, pues, mucho más grande en la América española que en la América inglesa. En la América española nunca se vendieron, como en la inglesa, hombres blancos esclavos. La inquisición en la América española no llegó a los extremos de los intolerantes religiosos de la América inglesa. Los hombres que hicieron la independencia, tanto de los Estados Unidos como de la América española, no se desprendieron todos de sus principios y métodos monárquicos. Muchos militares ofrecieron a Washington la corona real. Otro militar colocó una corona sobre la frente de Saavedra, en una fiesta, y la corona era de azucar. Dentro de las formas republicanas de gobierno muchos políticos gobernaron absolutísticamente. Los caudillos argentinos fueron pequeños reyes en sus ciudades aldeas rodeadas por desiertos. El partido federalista con Alejandro Hamilton, Washington y Adams sostuvo la centralización política en Estados Unidos, mientras que Jefferson se opuso a ella. Sus teorías, invocadas por los federales y unitarios, en la Argentina, el país que más hondamente recogió los debates constitucionales de Estados Unidos, dieron origen, en esta par-

te de América, a medio siglo de luchas sangrientas. Los federalistas de Estados Unidos, partidarios del centralismo político, defendían tradiciones monárquicas. Su centralismo corresponde al unitarismo de los argentinos; pero éstos no continuaron ninguna tradición real. El colonialismo político lo prolongaron los federales argentinos con sus aislamientos provinciales.

El segundo Presidente de los Estados Unidos, Adams, tuvo unos poderes sin límites y pudo disponer de los extranjeros en forma absoluta.

Jefferson abolió las leyes contra los extranjeros; pero el espíritu que las había inspirado no desapareció. Aún vivía en el siglo XVIII. En 1830 se fundó un partido contrario a la masonería. En 1834 un partido de americanos nativos desplegó un gran odio contra los extranjeros. En 1844 revivió con otro nombre: "No sé nada", y persiguió lo mismo a los católicos que a los liberales. Su fanatismo llegó a extremos terribles. Desapareció en la segunda mitad del siglo XIX. El Ku Klux Klan, sociedad terrorista contra los negros, nació después de la guerra de secesión y reapareció —contra los negros y los católicos— después de la guerra del 1914-18. Hay, pues, en Estados Unidos una corriente antiliberal que es preciso hundir en forma definitiva. Esta corriente se puso de manifiesto en los meses que precedieron la entrada de Estados Unidos en la última guerra mundial. Hubo grandes personalidades y masas de la población que opinaron abiertamente que Estados Unidos debía aislarse en el mundo y desentenderse de la cuestión europea.

Estos principios no estaban destinados a salvar a América de los horrores de una guerra, sino a librar a Alemania de un enemigo que representaba su ruina. Por fortuna, un gobierno liberal, presidido por Franklin Delano Roosevelt, logró inclinar el país a la guerra por la libertad y Estados Unidos hizo triunfar, definitivamente, a los aliados, en la gran contienda mundial.

En las repúblicas hispanoamericanas las fuertes tradi-

ciones liberales lograron que los pueblos viesan la guerra como un mal necesario y se pronunciasen todas, sin excepción, en contra de Alemania y del nazifascismo. Sólo una república, a pesar de haber roto sus relaciones diplomáticas con Alemania y Japón, tuvo un gobierno que, a juicio de Estados Unidos y otros países americanos, fué decididamente nazista. Pareció demostrar este hecho la protección que prestó a diarios contrarios a la libertad y a grupos políticos que bajo el manto del nacionalismo desarrollaron una campaña extranjerizante, inspirada por directivas germanas. El pueblo de este país, en cambio ha sido siempre enemigo de la antilibertad. Posteriormente debido a varios cambios ministeriales, ese gobierno se inclinó, en forma abierta, en contra de Alemania.

LA TRAICIÓN A LA HISPANIDAD

Napoleón, el déspota europeo, traicionó la amistad de Fernando VII y después de penetrar en España como aliado se quedó en ella como dominador y aprisionó a su legítimo monarca. El pueblo español reaccionó en una forma heroica y maravillosa. En todos los pueblos y en todas las ciudades los verdaderos españoles se levantaron en armas, combatiendo con chuzos, con palos y viejos fusiles. Los guerrilleros surgieron como por encanto y empezaron contra el invasor una guerra agotadora de ataques y contraataques en los momentos más inesperados. En esta sublevación tomaron parte innumerables cadetes y jefes y oficiales nacidos en América que estudiaban o prestaban sus servicios en España. Los había de todas las regiones de América, especialmente de la Argentina, como los más tarde generales San Martín y Tomás de Iriarte. El pueblo salvó, pues, el honor de España en su resistencia desesperada contra los franceses. En cambio, ciertas clases nobles y clericales se declararon en seguida partidarias del rey José Bonaparte, hermano de Napoleón, y con tal de conservar sus puestos, sus honores y prerrogativas no vacilaron en defender al rey usurpador y extranjero. Estos traidores y extranjero-

rizantes no sólo fueron muchos aristócratas y gente de iglesia, sino masas de españoles humildes y degradados que combatían al lado de los franceses y eran más sanguinarios, en sus luchas contra sus hermanos españoles, que los mismos napoleónicos.

La traición de los afrancesados, serviles y “caras vueltas” contrastaba con el heroísmo de los liberales. Se produjo, así, una lucha abierta entre afrancesados o traidores y liberales o auténticos y nobles españoles. En muchas ciudades el pueblo daba garrote en las plazas a los afrancesados que podía hallar, sin proceso y por la mera acusación de haber estado en relación con los franceses. Al mismo tiempo los afrancesados perseguían a fondo a los liberales en las poblaciones donde ellos dominaban. Las ciudades de buenos españoles fueron creando Juntas populares de gobierno que debían cuidar la administración y justicia de la zona mientras el rey se hallase cautivo. La doctrina de los derechos naturales del hombre enseñaba que, faltando el rey legítimo, el pueblo recuperaba su poder y debía gobernarse a sí mismo hasta que Su Majestad recuperase el trono. Esta doctrina era justa e indiscutible; pero en Cádiz se formó un Consejo de Regencia que pretendía gobernar sobre toda España y América sin más derecho que su propia voluntad.

Las ciudades de América, al igual que en España, se apresuraron a crear Juntas provisionales de gobierno cuyo fin era administrar la justicia y el gobierno y defender el pueblo contra posibles ataques de los franceses. El odio a Francia, el temor de que los ejércitos napoleónicos desembarcasen en las tierras de América, fueron las causas que originaron las Juntas de las ciudades americanas. Todas tuvieron este origen y no la independencia, en forma oculta, como se enseñó, durante largo tiempo, en tantas escuelas americanas. En algunos países hubo verdaderas sublevaciones, como en México, en 1809, “para defender los derechos de Fernando VII y evitar que el reino fuese entregado a los franceses por los españoles residentes en él”. Los criollos, lejos de estar en contra de los pe-

ninsulares, como se ha dicho equivocadamente, y se repite en manuales que se copian unos a los otros, defendían la hispanidad y la unidad del imperio contra los posibles ataques de los franceses. Más tarde, en México se pensó en la independencia bajo el gobierno de “un soberano de la Casa del gran Fernando” que debía ocupar “el trono de la felicidad que le preparan los sensibles americanos”. América, salvo casos de excepciones, de inspiración extranjera, no pensó nunca en la independencia. Bolívar, por medio de su hermano Juan Vicente, y Francisco Antonio de Cea, en representación de la Gran Colombia, llegaron a proponer a España la creación de una Confederación Hispano Americana. Iguales planes de unión confederada, sobre la base de la autonomía de las distintas regiones españolas y americanas, acariciaron San Martín, Rivadavia y otros próceres; pero todos se estrellaron contra la testarudez de los absolutistas españoles que aún creían, ingenuamente, en un triunfo militar y una sumisión, por las armas, que les diese de nuevo un mando despótico.

América se perdió por la intransigencia de los absolutistas españoles que se empeñaron en luchar contra un partido tan poderoso como el liberal. En 1820 España intentó enviar a América un último ejército, cuyo número de combatientes habría podido, sin duda, cambiar los destinos del Río de la Plata y de América; pero la sublevación de Riego, organizada desde Buenos Aires por la masonería, impidió nuevas luchas y nuevos desastres. La independencia de América fué un hecho por la traición del partido absolutista. El rey Fernando VII, déspota degenerado, se apresuró, en 1814, a abolir la Constitución liberal de Cádiz, a instalar de nuevo la odiada inquisición y a gobernar de acuerdo con sus caprichos. Los liberales españoles se dedicaron, pues, a conspirar contra el rey de origen extranjero, Borbónico, que en su vileza llegó a firmar un tratado de amistad con Napoleón, cuando huyó de la isla de Elba, y perdió América por no conceder la libertad que tantos pueblos le pedían.

La acción de los absolutistas españoles es la de unos per-

fectos traidores. Su absolutismo político y su fanatismo religioso representaron la más grande traición que hombres nacidos en España hicieron a su propia Patria.

España puede decirse que, por culpa de esta gente, dejó de ser España en la Península para continuar siendo España en el Nuevo Mundo. Los liberales hispanoamericanos se concentraron, pues, en las antiguas gobernaciones y provincias del Nuevo Mundo, que poco a poco se iban convirtiendo en naciones independientes, y también se refugiaron en Londres, donde hicieron, durante años, una activa y brillante campaña en favor del liberalismo y de los viejos y maltratados ideales españoles de libertad.

EL NACIMIENTO DE LAS NACIONES HISPANOAMERICANAS

En un principio nadie pensó, en América, en crear estados independientes. Los liberales luchaban contra los absolutistas para imponer en el gran imperio Hispanoamericano el sistema liberal y constitucional de gobierno. Cuando Venezuela declaró su independencia no lo hizo para constituirse en una nueva nación, sino para librarse del gobierno absolutista. Su destino futuro no estaba bien claro. En Buenos Aires, en la Asamblea que se celebró en 1813, se consideró la posibilidad de independizarse, pero se acordó postergar la discusión para otras circunstancias, pues la Asamblea era soberana y podía tomar las decisiones que quisiese. Sus primeras decisiones fueron las de destruir los instrumentos de tortura y de la inquisición, las de declarar la libertad de los esclavos, la libertad de imprenta y tomar otras medidas liberales. Hasta 1815 toda América se gobernó a nombre de Fernando VII. La guerra era civil y siempre existía la esperanza de poder mantener la unidad del imperio bajo la forma liberal. Cuando el Cabildo de Buenos Aires o el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata daba una carta de ciudadanía no la daba de argentinos, sino de americanos, por formar parte del «partido liberal». Fué solamente después

de haberse convencido, de un modo que no admitía esperanzas, de que en España era imposible imponer el liberalismo, cuando los gobiernos autónomos liberales del Nuevo Mundo Hispánico empezaron a declarar su independencia. En un principio no sabían qué tierras correspondían a unos y otros. El mariscal Sucre tuvo la idea de crear una república con el nombre de Bolívar y convocó a una asamblea para dar origen a la república de Bolivia. Bolívar protestó airadamente por esta decisión y explicó a Sucre que el Perú y la Argentina podían alegar justos derechos a esas tierras; pero —caso extraño, que sorprendió a Bolívar, a Sucre y a los políticos del alto Perú— ni el Perú ni la Argentina hicieron el más mínimo esfuerzo para mantener dentro de sus límites esa inmensa región que se desprendía para formar una nueva república. Hasta 1824 duró el dominio de los españoles en alguna parte de América. Con la victoria de Ayacucho, que obtuvo el mariscal Sucre, terminó toda resistencia española o mejor dicho, absolutista, en el Continente. Muchas repúblicas no sabían aún de un modo definitivo cuál sería su forma de gobierno. La Argentina fué una de ellas. En 1816, en el Congreso de Tucumán, cuando se propuso adoptar una forma de gobierno —pues se dudaba entre la monarquía y la república— un fraile, Justo de Santa María de Oro, pidió, y obtuvo, que no se tomase ninguna decisión hasta que no se consultase la voluntad de los pueblos. Oro era un fraile de ideas liberales en materia de política. Sarmiento fué su amigo e hizo su elogio. Por esta razón se dice que Oro salvó la Argentina de caer en una nueva monarquía; pero no hay pruebas seguras de que, sin la frase de Oro, que pidió la opinión de los pueblos, los hombres de Tucumán hubiesen adoptado la forma de gobierno monárquica. Todos eran liberales y no ignoraban el ejemplo de Estados Unidos. Además, Oro no dijo en ningún momento que prefería el sistema republicano.

Las nuevas naciones resolvieron erigirse sobre los límites que habían tenido las antiguas gobernaciones, intendencias o virreynatos. Fueron adoptados los límites políticos, de gobier-

no, no los judiciales. Por tanto los límites de las Audiencias, que eran, en todo caso, tribunales de justicia y no instituciones de gobierno, no sirvieron para dividir a las nuevas repúblicas. Este convenio internacional se llama *uti possidetis*. El *uti possidetis* es de derecho cuando separa a las naciones de acuerdo con los límites teóricos, jurídicos, que tenían las gobernaciones sobre las cuales se erigieron en 1810. Y es de *facto*, de hecho, cuando las divisiones se hacen, no conforme a los límites *de jure*, sino sobre la base de los que cada nación poseía en 1810 o posee en el instante del convenio. Las cuestiones de límites han sido una fuente inmensa de discordias en el Nuevo Mundo. La imprecisión de los títulos históricos y jurídicos, el conocimiento deficiente de las expediciones, fundaciones, etcétera, y, sobre todo, la mala fe y los intereses poderosos de ciertas repúblicas y ciertos polemistas han llevado, a menudo, los debates de límites a guerras internacionales. Cuando hay acuerdos las divisiones pueden hacerse sobre cualquier base y no debe sorprender que, en algunos casos, se haya resuelto dividir dos naciones teniendo en cuenta las líneas divisorias de dos Audiencias en vez de dos intendencias, gobernaciones o virreinos; pero cuando no hay interés de solución por parte de una nación, las discusiones se complican y es preciso adoptar un método de solución que no admita discusiones. El hecho, en efecto, era difícil hasta que nosotros hicimos nuevos descubrimientos sobre las doctrinas del *uti possidetis*. Era en los años de la guerra entre Paraguay y Bolivia por la disputa del Chaco Boreal. Bolivia sostenía la tesis del *uti possidetis juris*, y Paraguay, la del *uti possidetis de facto*. Bolivia alegaba que todo el Chaco le correspondía por haber formado parte de la antigua Audiencia de Charcas. Paraguay respondía que de acuerdo con ese criterio no sólo el Chaco habría pertenecido a Bolivia, sino todo el Paraguay, todo el Uruguay y gran parte de la actual Argentina, pues la Audiencia no era gobernadora, sino un tribunal de justicia, y las divisiones debían hacerse entre entidades semejantes, como ser dos audiencias, dos virreinos,

dos intendencias, dos gobernaciones, y no audiencia y parte de una intendencia, o una audiencia y un río, como pretendía Bolivia. Además, sostenía que el *uti possidetis de facto* era el único que debía imperar. Nosotros expusimos la tesis de que así como las naciones americanas habían resuelto solucionar sus cuestiones de límites de acuerdo con las doctrinas del *uti possidetis*, es decir, erigirse sobre los límites de las antiguas divisiones españolas, era preciso, también, que adoptasen el *uti possidetis, de jure* o *de facto*, que existiese en la época colonial: en otras palabras: que las cuestiones de límites se resolviesen en la misma forma en que las resolvían los Reyes de España. Nuestra propuesta pareció excelente; pero fué considerada inaplicable, pues los historiadores americanos ignoraban, sin excepción, que en tiempo de la colonia existiesen cuestiones de límites —salvo las disputas de los Pizarro y Almagro— y que tales cuestiones las hubiesen resuelto los reyes y, menos, de acuerdo con doctrinas del *uti possidetis*. El *uti possidetis*, se decía, no es colonial. Es un principio del derecho romano que empezó a invocarse después del 1810.

En un pequeño libro, *Los derechos del Paraguay sobre el Chaco Boreal y las doctrinas del utis possidetis en el siglo XVI*, descubrimos por primera vez en estos estudios cómo existían innumerables cuestiones de límites entre los gobernadores del siglo XVI, y cómo los reyes de España las solucionaban todas, sin excepción, de acuerdo con el *uti possidetis de facto* y no *de jure*.

Las gobernaciones tenían unos límites teóricos en sus títulos y en ellos se dejaba constancia que si un gobernador comprobaba que otro gobernador había penetrado en sus límites, aún no explorados, debía dejarlo en donde se hallase. Los reyes castigaban la violación de territorios ya explorados y conquistados; no las penetraciones en territorios o gobernaciones no exploradas en su integridad. Con estas medidas se trataba de fomentar los descubrimientos e impedir que un gobernador, seguro con los límites enormes que le habían

sido otorgados en su capitulación, dejase pasar el tiempo sin explorar, conquistar y colonizar toda la tierra que le correspondía poner bajo el dominio del rey. Nuestra demostración de que las doctrinas del *uti possidetis* eran conocidas en España desde el siglo XVI y que el único *uti possidetis* que los reyes empleaban para resolver las cuestiones de límites que a cada instante se suscitaban entre los gobernadores americanos era el *de facto* y no el *de jure*, llevó al convencimiento absoluto de que el Paraguay tenía plenos derechos sobre el Chaco Boreal y que Bolivia no podía aspirar en sus pretensiones territoriales nada más allá del río Parapití.

Las repúblicas americanas se fueron levantando sobre los territorios de las antiguas gobernaciones o intendencias españolas, las cuales coincidían con los límites de sus obispados, y fueron rectificando y ajustando sus límites en guerras, convenios y arbitrajes que no han terminado, por desgracia, en la actualidad. Muchas de estas cuestiones dieron origen a grandes guerras. Otras se solucionaron por medio del arbitraje. El ejemplo más noble de aceptación de un fallo arbitral lo dió la Argentina en su guerra con el Paraguay. La Argentina, país triunfante junto con el Brasil y el Uruguay sobre el Paraguay (1865-1870) no quiso apropiarse de todo el Chaco Boreal, conforme había sido resuelto entre la Argentina y el Brasil en un tratado secreto de amistad y alianza en el momento de declarar la guerra al Paraguay. Quiso que el Chaco perteneciese al país que realmente tuviese derecho sobre él y sometió la cuestión al fallo del Presidente de los Estados Unidos, Hayes, después de un arreglo directo con el Paraguay. Los títulos paraguayos fueron más convincentes que los argentinos y el árbitro paraguayo falló que el Chaco pertenecía por la historia y por el derecho al Paraguay. La Argentina acató el fallo complacida de que la justicia adjudicase el Chaco al país al cual realmente pertenecía. Pocas son las naciones en América que han seguido este ejemplo. Otras protestaron en forma brutal cuando un árbitro no les dió la razón. Hoy en día las cuestiones de límites no son tantas

como en otros tiempos y es de esperar que en breve todos los países del Nuevo Mundo tengan sus fronteras perfectamente definidas.

EL ESPÍRITU DE LAS NACIONES

En América han vivido, desde el instante de su descubrimiento, los espíritus más opuestos. El liberalismo y el absolutismo han chocado a menudo en forma violenta. De este choque nació, en 1810 y años siguientes, la independencia de las naciones del Nuevo Mundo. Cada una de ellas tuvo el espíritu de las clases dominantes y estas clases se alternaron en el gobierno con un ritmo que con frecuencia coincidió con el de las generaciones. Hubo, en efecto, generaciones liberales y generaciones absolutistas que explican, con sus antagonismos, toda la Historia de la América Hispana. Unas generaciones continúan los ideales de los hombres que hicieron la independencia, que crearon las Patrias americanas y la gran Patria del Nuevo Mundo. Otras generaciones prolongaron los ideales de los hombres que negaron la independencia, no por fidelidad a España, pues fieles a la España eterna eran, principalmente, los liberales, sino por amor a los métodos esclavizados, despóticos, del derecho divino de los reyes. Unas generaciones, por tanto, son las patriotas, las liberales, las que hoy deben ser consideradas nacionalistas y americanistas, pues encarnan los principios que dieron origen a nuestras nacionalidades políticas, a nuestros gobiernos republicanos y a nuestra libertad espiritual, nacional e internacional. Las otras generaciones son, incuestionablemente, las antipatriotas, las traidoras a la nacionalidad, las funestas en todo sentido, porque representan la negación de todos los ideales nacionales, de todos los principios de igualdad, de justicia, de libertad y de honestidad política. A ellas se deben los fraudes en las elecciones que tanto daño han hecho al desarrollo institucional, democrático, político y social en todas las naciones hispanoamericanas. El argumento de la fuerza y de la injusticia

ha dominado en los gobiernos que así mismos se llaman republicanos y ha constituido el sostén de familias y de individuos que gracias a la violencia han alcanzado renombres históricos. Hay en nuestra América políticos de viejas ideas monárquicas que creen honrado y hasta útil para la Patria preparar cuidadosamente elecciones fraudulentas a fin de que ciertas mayorías no alcancen nunca el poder y triunfen pequeños grupos que se autodenominan aristocráticos y han vivido, por espacio de varias generaciones, de los presupuestos nacionales, como parásitos difícilísimos de apartar. Estos políticos son los que a menudo han hecho revoluciones en nuestros países hispanoamericanos para alcanzar un gobierno y un poder que unas elecciones libres nunca les habrían dado. Los liberales han logrado dotar a las repúblicas del Nuevo Mundo de Constituciones más o menos buenas y de todos los fundamentos espirituales para asegurar la justicia y la libertad; pero los viejos elementos conservadores, que hacen del monarquismo disimulado un culto y utilizan la religión como «narcótico del pueblo», conspiran constantemente contra las formas republicanas, contra el voto libre y secreto y contra la libertad. En épocas de paz política, de tolerancia por parte de los liberales o de dominio de los conservadores es corriente oírles decir, con un descaro criminal, que todos los males han nacido del liberalismo, que las Constituciones son papeles, que hay clases nacidas para gobernar y otras para obedecer y que la fuerza, que a su juicio debe estar siempre en sus manos, encierra todas las verdades y justicias, pues Dios no puede dar la fuerza a los malos, sino a los buenos. Estos traidores a todos los ideales nacionalistas americanos, cuyos fusilamientos por la espalda han sido retardados por pereza y desprecio, son los culpables del noventa por ciento de las revoluciones políticas que han mantenido las naciones del Nuevo Mundo en sus caos tan característicos de inseguridad interna y de confusión ideológica. El diez por ciento de las revoluciones americanas fué hecho por los defensores de la libertad y de la justicia, ansiosos, por cualquier medio, cuando todos los

principios justos se sienten impotentes, de retornar a la normalidad institucional y al triunfo de la libertad y de la justicia. Hay, también, otro género de revoluciones: las de los absolutistas que substituyen a otros absolutistas. La segunda guerra mundial ha originado en algunos países de América levantamientos militares con fines que no siempre coinciden. Algunos cuartelazos han tenido por objeto suprimir a dirigentes nazistas, enemigos abiertos de la Patria, y llevar al país a su libertad interna y externa. Otros han sido dirigidos contra clases semiaristocráticas que habían hecho de sus países una serie de feudos y se transmitían todos los cargos por acuerdo de unos grupos insignificantes que no representaban más que las vanidades de pequeñas oligarquías. Los gobiernos militares han tenido distinta suerte. Unos han hecho un bien indiscutible a sus países. Otros los han llenado de deudas, los han malquistado con las principales naciones de América y del mundo, han perseguido la libertad y han substituído una oligarquía pseudoaristocrática por una oligarquía militar con la disciplina rota y conspiraciones constantes en el mismo ejército y en todas partes.

La Argentina ha tenido algunas revoluciones militares en su historia; pero todas ellas han sido movidas por altos fines de justicia y de honestidad política. Si a veces se cometieron errores, éstos han sido pronto y abiertamente reparados. Además, los gobiernos militares que momentáneamente han ocupado el poder lo han hecho siempre para salvar al país de desastres económicos y devolver el libre uso de las instituciones políticas.

TIRANÍAS Y ANARQUÍAS

Nunca se sabe, de un modo exacto para el futuro, cuándo una tiranía es tiranía y una anarquía es anarquía. El concepto de la historia no coincide a menudo con el de los enemigos políticos. Los hombres que proclamaron las independencias de nuestros países sostuvieron que en los tiem-

pos coloniales se vivía bajo una dura tiranía. Estudios des-
apasionados de la época moderna prueban con una evidencia
incuestionable que no existió esa tiranía española que una polí-
tica destinada a crear rápidamente un patriotismo naciona-
lista se empeñó en sostener. El mal gobierno que se advertía
en América era el mismo que se sentía en España. No se tra-
taba exactamente de una tiranía, sino de una gran debilidad.
Era la debilidad propia de todos los llamados gobiernos fuer-
tes que con su agudo centralismo dejan a los funcionarios co-
meter las mayores injusticias y los más negros abusos. Cuan-
do en España se tuvieron las primeras noticias de las Juntas
provisionales de gobierno que se iban instalando, los diarios
madrileños absolutistas afirmaron que en el Nuevo Mundo
había políticos que pretendían implantar una vergonzosa
anarquía, que las Juntas eran todas de origen masón y que
sus componentes tenían ideas judaizantes. La masonería tuvo
una indudable importancia, pero no así el judaísmo del cual
no se halla el más mínimo rastro en las causas de la indepen-
dencia y en la independencia misma. Por otra parte, como es
bien notorio, los creadores de las Juntas provisionales de go-
bierno no aspiraban a sembrar la anarquía, sino todo al con-
trario: a imponer el orden dando a cada pueblo el poder y
el gobierno que le correspondía.

Las afirmaciones de los políticos y actores apasionados
y las comprobaciones de la historia no siempre coinciden y,
por lo común, las de los políticos están equivocados. Rara vez
se sabe, por ejemplo, cuáles son más peligrosas: si las tiranías
de las mayorías incultas o las tiranías de las minorías cultas.
Tampoco puede llegarse a establecer de un modo seguro quié-
nes son los incultos y quienes los cultos. Por lo común se con-
funde cultura con riqueza y se llama mayoría inculta a una
mayoría pobre y minoría culta a una minoría rica, mientras
que los pobres a veces son cultos y los ricos, por lo común, son
ignorantes cargados de petulancia y de prejuicio. Muy difícil
es, en consecuencia, saber cuándo una mayoría es realmen-
te inculta. Lo común y lo lógico es que sobresalgan los buenos

y los cultos, y que éstos sean más abundantes en las mayorías que en las minorías.

La independencia, o sea, la descentralización del gobierno peninsular español en muchos gobiernos autónomos hispano-americanos, produjo una serie de formas políticas que fueron calificadas como tiranías y anarquías. La tiranía era el esfuerzo que los continuadores de los ideales absolutistas, traidores y extranjerizantes, hacían para sojuzgar el pueblo y mantenerse en el poder. La anarquía era la confusión que este estado de cosas originaba. La tiranía no provenía siempre del gobierno. A menudo la producían los caudillos provinciales, como en la Argentina. No hubo diferencias de fondo ni de forma en las luchas políticas que se desarrollaron, a un mismo tiempo, en España y en América. Los historiadores han estudiado las historias de la Península y del Continente como si se tratase de dos mundos diferentes y no han advertido, con una miopía o visión desconcertante, que el mundo fué uno solo, pues se trataba de idénticos hombres, de idénticas raíces ideológicas y de idénticos problemas políticos. Los traidores que existieron en América existieron igualmente en España. No olvidemos que Napoleón contó en la Península con la adhesión de ilustres personalidades, convencidas de la bondad del nuevo régimen. Estas personalidades —como Goya, Quintana, Moratín, Hermosilla, Meléndez Valdéz, Nicasio Gallego y otros— obraban por el desencanto que tenían de los gobiernos de Carlos IV y Fernando VII y por las esperanzas ocultas de que un nuevo monarca no perteneciente a los Borbones, llevase España a altos destinos. Traicionaban la causa española por el asco que les producía esa causa y por pereza, comodidad, indiferencia e interés. La mejor gente de España pertenecía al partido liberal y había compuesto la Constitución de Cádiz. España era liberal y fanática. El fanatismo lo habían creado los Borbones. El liberalismo era la tradición vieja y auténtica del derecho español, de sus regímenes políticos y de sus más nobles ideales. Iriarte refiere que los aldeanos iban con la Constitución en el bolsillo para

hacer valer sus derechos; pero había otro populacho, el de las ciudades, corrompido y degenerado, que cometía la monstruosidad, inconcebible si no estuviese mil veces probada, de gritar «¡Viva las cadenas!». Este populacho inmenso, vergüenza de España, existía también en América, como vergüenza del Nuevo Mundo, y era el que sostenía a los tiranuelos de las viejas provincias americanas convertidas en estados soberanos. Los tiranos de España y América tenían, además, el apoyo de gente distinguida. El cardenal de Borbón, en la Península, sesenta y dos diputados y el ex gobernador de Montevideo, el general Francisco Xavier de Elío, rogaron a Fernando XII que se declarase rey absoluto. Fernando abolió la Constitución liberal el 4 de mayo de 1814. Iguales medidas, con el atraso consiguiente, tomaron los absolutistas argentinos. Cuando Rivadavia hizo aprobar la Constitución que habría sido una garantía de paz y progreso para el país, los absolutistas de las provincias, caudillos de cuarto orden, sin más ideales que los de mandar salvajemente en sus provincias, como padres de tribus, sin leyes, sin cámaras, sin jueces, sin una organización del estado y el estado sin capital, sin Constitución, sin Congreso y sin una forma de gobierno definida, rechazaron la Constitución, sin leerla, por principio, porque afirmaban que no querían depender de ningún gobierno superior, sino gobernarse a sí mismos, en sus feudos de carácter medieval, despóticamente y perpetuamente. Las persecuciones empezaron por igual en España y en América. Los absolutistas mostraron sin disimulo todo su odio a los liberales. No hay odio más profundo que el de los partidarios de las tiranías a los que las combaten. En España los liberales fueron perseguidos como animales dañinos. Los horrores que se cometieron contra ellos no pueden ser narrados. La división dividió a los liberales españoles en moderados y exaltados. Hubo, así, tres partidos que se hallan igualmente en América: los absolutistas de ideas intransigentes y esclavizadoras, los liberales equilibrados y los liberales furibundos. Las sociedades secretas adquirieron en España un gran

desarrollo, especialmente la masonería. En la Argentina, Chile y otros países del Nuevo Mundo, además de Estados Unidos, la masonería alcanzó una fuerte importancia. La anarquía que parece en la Argentina un fenómeno local, con los levantamientos de los caudillos y los pronunciamientos de militares, nació en España. Es célebre el levantamiento de Riego y Quiroga, en Cádiz, cuando el gobierno absolutista español quiso enviar un ejército poderosísimo al Río de la Plata.

Los liberales y masones españoles, a pedido de los masones argentinos, lograron que el ejército se sublevase y no se dirigiese a combatir a los liberales americanos. Nuestra Patria argentina es deudora de un inmenso homenaje de gratitud y admiración al inmortal Riego por haber salvado la independencia de esta tierra y gran parte de América. La colaboración de elementos civiles y elementos militares con las mismas ideas empezó a hacerse común tanto en España como en América. Un autor ha sostenido la tesis de que la democracia, al hacer posibles las conquistas de puestos elevados a personas sin mayores méritos, ha sido la única creadora de los sentimientos de envidia que tan profundamente se hallan en la vida política, social, artística, literaria, etcétera de España y de América. Disentimos por completo de esta tesis. La verdad, a nuestro juicio, es, exactamente, justo lo contrario. La envidia la generaron en todas las capas sociales los ejemplos que a diario daban los absolutistas. El espectáculo de unos gobernantes y de unas castas que se creían superiores al resto de los mortales, que hacían su santa voluntad, que se transmitían de padres a hijos los empleos y honores, que miraban con desprecio a todo el mundo y acumulaban en sus manos las riquezas, sin descender nunca al pueblo, que sólo debía obedecer y admirar, es el único que despertó las más bajas pasiones, empezando por la envidia y siguiendo por el odio con sus recursos de intrigas, delaciones, calumnias, etcétera. Los absolutistas no abrigan otro ideal que el de conservar sus posiciones privilegiadas. No debe causarnos ninguna sorpresa, en consecuencia, el hecho de que ha-

yan acudido a cualquier traición para no perder sus ventajas. En España, los amigos de Fernando VII llamaron a Luis XVIII de Francia y al zar Alejandro I de Rusia para que entrasen en España y aplastasen a los liberales. El Congreso de Verona, manejado por Metternich, resolvió acceder a este pedido y en 1823 los embajadores de Francia, Austria, Rusia y Prusia se dirigieron al gobierno de España para que aboliese la Constitución liberal de 1812 que la sublevación de Riego y Quiroga había vuelto a imponer. El mismo año, «cien mil hijos de San Luis», o sea, un ejército francés, avanzó en España para echar a los liberales y abolir la Constitución. España tuvo que sufrir esta inconcebible humillación por culpa de los absolutistas. Las luchas internas habían agotado el espíritu español y los franceses llegaron a Madrid sin serias resistencias. Las Cortes, último refugio de las libertades españolas, se disolvieron y los ciudadanos liberales recibieron los ultrajes más perversos. Las persecuciones fueron tan terribles y espantosamente crueles que los representantes franceses y rusos pidieron a Fernando VII que mitigase el odio de los absolutistas. El inmortal Riego, el salvador de la independencia americana y, en especial, Argentina, fué arrastrado por un asno y escupido por una plebe inmundada que gritaba «¡Viva las cadenas!» y bailaba en torno a su horca. Fué gracias al embajador de Rusia que las ejecuciones espantosas empezaron a disminuir. En 1826, los partidarios de don Carlos, hermano de Fernando VII, que no tenía hijos varones, fundaron el partido carlista, ultraabsolutista, que hacía valer la ley sálica y excluía a las mujeres de la sucesión real. Esta ley era antiespañola. En España la tradición enseñaba que podían reinar las mujeres. Fernando VII se opuso al carlismo y en 1833 convocó unas Cortes que reconocieron a su hija Cristina como heredera del trono en contra de las pretensiones de su hermano don Carlos. En seguida murió y España quedó entregada a sus luchas de cristinos y carlistas que más tarde tomaron otras formas y dividieron, aún más profundamente, a los liberales y a los absolutistas. Los primeros

fueron todo el pueblo español, fiel a su tradición, y los segundos quedaron arrinconados en los Pirineos y volvieron a renacer en épocas de persecución y tiranía.

En América los sucesos de España tuvieron un casi idéntico paralelo. No influyeron los sucesos. Hubo un mismo clima histórico y sociológico porque uno mismo era el espíritu de la Península y del Nuevo Mundo, porque idénticos eran los hombres y porque iguales principios e ideales estaban en pugna: el absolutismo por una parte y el liberalismo por la otra. Cuando los políticos del Nuevo Mundo no dependieron más del gobierno central de España, cuando no hubo autoridades que, aunque corrompidas, muchas, mantenían en orden y en paz los inmensos territorios de América, las pasiones y los principios políticos no hallaron frenos y se desataron con toda la violencia. Continuó, simplemente, la lucha civil iniciada en 1810. El hecho jurídico de la independencia sólo constó en el papel y en una gran conquista democrática de carácter sociológico: la igualdad de todos los hombres. Esta igualdad se impuso asimismo en el papel y en la práctica siguió viviendo con todas sus mezquindades y vive aún hoy en día en muchos cerebros retrógrados. Son conocidas las diferencias sociales que existían entre blancos puros españoles, negros, mestizos, mulatos, zambos, tercerones, cuarterones, etcétera. Estas diferencias eran profundas en las regiones ricas y aristocráticas, como México, Perú y Venezuela, y apenas perceptibles en las tierras de origen democrático, como en el Río de la Plata y el Paraguay. En 1796 el Cabildo de Caracas protestó ante el rey porque los funcionarios que llevaban de la Península protegían abiertamente a los «mulatos o pardos y toda gente vil para menoscabar la estimación de las familias antiguas, distinguidas y honradas». Los nobles caraqueños no admitían que los pardos adquirieran «la instrucción de que hasta ahora han carecido y deben carecer en lo adelante». En 1797 el rey de España, ansioso de dinero, aprobó un arancel para que los hombres de condición más humilde pudiesen adquirir cualquier honor y distinción. La le-

gitimación de un hijo costaba cinco mil quinientos reales. Las legitimaciones extraordinarias, por ejemplo de hijos de clérigos, se obtenían con treinta y tres mil reales. Las legitimaciones de hijos adúlteros se solucionaban con veinticinco mil ochocientos reales. Un privilegio de hidalguía se obtenía con ciento siete mil reales; un título de Don, por mil cuatrocientos reales. Un pardo dejaba de serlo y se convertía en blanco si pagaba setecientos reales. Un quinterón lograba el mismo milagro con mil cien reales. Los Cabildos de Caracas, Coro y Maracaibo no pusieron nunca en vigencia esta real cédula. No obstante, cuando en la guerra civil triunfaron los principios liberales, la Junta Suprema de Caracas abolió todos los privilegios, todas las desigualdades, todos los aranceles para dejar de ser pardo o quinterón o ser juzgado lo mismo a un hijo natural que un hijo legítimo. La igualdad de todos los hombres libres fué un hecho en el papel; pero no siempre en la realidad. Los absolutistas de otros tiempos no abjuraron de sus ideas antiigualitarias. El prejuicio de la sangre, de la tradición y de la familia llegó a producir una verdadera endogamia en las clases aristocráticas de Caracas. El precursor Francisco de Miranda fué mirado siempre con desprecio porque su padre había sido un comerciante. El Cabildo de Caracas había prohibido, en efecto, a don Sebastián de Miranda, padre de Francisco, «el uso del uniforme y bastón del nuevo batallón, apercibiéndole que, si volvía a usarlos, lo pondría en la cárcel pública por dos meses, se le recogería el bastón y el uniforme que por derecho se vendería por piezas y sus productos se aplicarían a los presos de la cárcel». El culto del orgullo y de la vanidad se transmitía de padres a hijos y era fomentado en los círculos políticos de ideas absolutistas y antidemocráticas. Estos círculos o grupos descendientes de los hombres que habían visto con desagrado el triunfo de los liberales y que en la gran guerra civil por la libertad habían permanecido semiocultos, sin tomar parte en la lucha por coherencia moral, empezaron a organizarse y avanzar en los gobiernos a medida que los sucesos de 1810 iban alejándose. Fué

un renacer del absolutismo bajo el disfraz republicano. La forma de gobierno republicana constaba en una Constitución que era un papel o, simplemente, no constaba en ninguna parte, como en la Argentina, y los políticos absolutistas mandaban como reyes o como caudillos vitalicios. El despotismo de los caudillos tiene en América un viejo origen. En la Argentina empezó a sublevar los ánimos de los liberales en el mismo siglo XVI. En 1577 los pobladores de Santa Fe se levantaron contra el mal gobierno de Diego Ortiz de Zárate Mendieta. Tres años más tarde estalló otra sublevación para ocupar los puestos del Cabildo. En 1583 hubo en Buenos Aires elecciones libres para elegir al sucesor de Garay. En 1588 el Cabildo de Córdoba protestó contra el gobernador Ramírez de Velasco que quería imponer los miembros del Cabildo. Al año siguiente fué el Cabildo de Corrientes que elevó otra protesta por la misma causa. En los primeros años del siglo XIX Mariano Moreno defendió al mismo Cabildo de Corrientes por otros hechos completamente idénticos. En tres siglos los gobernadores y tenientes de gobernadores no habían variado en sus hábitos de querer hacer elegir a los candidatos de su gusto y violar las libertades públicas. Por una parte, los gobernadores con sus métodos absolutistas, y por la otra el pueblo, con su amor a la libertad.

La oposición de métodos e ideales tenía, pues, un viejo origen. Cuando las generaciones de 1810, que iniciaron la guerra civil por la independencia civil, dejaron su lugar a las generaciones que declararon la independencia política, los grupos absolutistas y los caudillos de métodos despóticos, educados en los ideales más intransigentes y monarquistas de la época colonial, se lanzaron a la conquista del poder y del gobierno para inutilizar los frutos liberales de la independencia y prolongar sus métodos absolutistas y personalistas. Así nacieron las guerras civiles del período independiente que, en realidad, fueron la continuación ininterrumpida de la guerra civil empezada en 1810. Podemos, pues, afirmar de un modo seguro que la guerra civil de 1810 se prolongó, entre absolu-

tistas y liberales, hasta épocas relativamente recientes y, en muchos países, hasta la actualidad.

EL ABSOLUTISMO DE JUAN MANUEL DE ROSAS

Los casos más típicos de absolutismo de la primera mitad del siglo XIX fueron los de la isla de Haití, con los negros emperadores Louverture y Christophe; del Paraguay, con José Gaspar Rodríguez de Francia, y de la Argentina, con Juan Manuel de Rosas. Los tres casos son únicos en su género e incomparables en sus aspectos exteriores, aunque idénticos en sus orígenes psicológicos y políticos. Los negros de Haití gobernaron de acuerdo con los métodos absolutistas y terribles que siempre habían conocido. Aislaron el país y sobresalieron en todas las características que distinguen a los dictadores: obras públicas, ejército disciplinado, supuesto nacionalismo, enemistad con los países vecinos, aislamiento internacional y endiosamiento de los mandatarios a quienes, tarde o temprano, se presenta como víctimas de su patriotismo. José Gaspar Rodríguez de Francia fué el tirano, déspota y neurópata más notable. Estudiante de la Universidad de Córdoba, se saturó de principios calvinistas y judaizantes y gobernó de acuerdo con la doctrina de los elegidos y del poder absoluto. Sus lecturas de la historia de Roma le hicieron imitar los Consulados, triunviratos, etcétera. Aisló a su país para que no se contaminase de la anarquía que reinaba en la Argentina y para gobernar de un modo tan despótico como no se conoce otro en la historia de América. El terror fué impuesto como sistema general y espantoso y el Paraguay entero vivió postrado en el suelo, sin alzarse más que para ponerse de rodillas, hasta que la muerte libró a ese pueblo humillado de un neurópata agudo, sin una sombra de genio, que sólo se destacó por haber podido dar rienda suelta al más avanzado absolutismo.

El caso de Juan Manuel de Rosas, que gobernó en Buenos Aires por espacio de unos veinte años, hasta 1852, es más civilizado, más vulgar y de acuerdo con la política absolutista es-

pañola. Hijo de estancieros, tuvo una participación insignificante en las invasiones inglesas, como cualquier joven de los cientos que entonces tomaron parte de aquellos sucesos; pero permaneció ausente del movimiento electoral del 25 de Mayo y de la guerra civil en que se combatió por la libertad. Nunca aprobó la independencia como triunfo del liberalismo y tuvo sus interpretaciones propias del 25 de Mayo, en que comenzó el gobierno autónomo de Buenos Aires. Las ideas de sus padres, abuelos y de él mismo eran las de absolutistas intransigentes, convencidos de los derechos divinos de los reyes y de los elegidos, de la nulidad de los derechos del pueblo y de la conveniencia de gobernar un país sin leyes, sin Congreso, sin ninguna traba que pudiese significar un obstáculo al capricho o voluntad de un supremo mandatario. Fiel a sus ideas políticas, fomentó primero la desunión y las rivalidades de los militares que se disputaban el gobierno para aumentar el caos y hacerse dar la suma del poder público. Gracias a intrigas y combinaciones pudo contar con un pequeño ejército que en aquellos momentos de confusión significaba una discreta fuerza y con él presionó al pueblo de Buenos Aires y aterrorizó a los representantes a fin de que lo eligiesen gobernador con todos los poderes imaginables. El pueblo de Buenos Aires se resistió largamente a hacer esta entrega de todos sus poderes y derechos, a despojarse de su independencia política para ponerla en manos de un solo hombre, mas se vió obligado, por la fuerza, a tomar esta extrema resolución. El gobierno de Rosas fué el de un absolutista clásico, sin ninguna originalidad. En veinte años de despotismo persiguió a todos los intelectuales, cerró las puertas al comercio, arruinó las finanzas, impidió que se aprobara una Constitución, que se fijase una Capital a la nación y que se dijese qué forma de gobierno era la que tenía el país. Las provincias comenzaron a gobernarse autónómicamente, en manos de caudillos semibárbaros que estaban a punto, a cada instante, de convertir sus provincias en estados independientes. Los hombres sensatos, los verdaderos patriotas que veían las consecuencias de la guerra civil y de la independencia completamen-

te pérdidas, protestaron y se lanzaron a la revolución. Todas las provincias argentinas se hallaron, tarde o temprano, complicadas en este rechazo del rosismo. El país no contó un año de verdadera paz. Los mejores escritores argentinos tuvieron que emigrar al extranjero. Así se creó una Argentina unida y liberal, heredera directa de los ideales de Mayo y de la Independencia, fuera de la Argentina territorial, aplastada por el rosismo y el caudillismo. El país perdió su independencia interior y se llenó de enemigos internacionales. Todas las repúblicas adonde se refugiaron políticos unitarios fueron atacadas por Rosas y se crearon guerras con Bolivia, Paraguay, Uruguay y Brasil. Todo decayó en la época de Rosas: las finanzas, el comercio, la instrucción pública, etcétera. No hubo leyes, no hubo ninguna conquista espiritual ni material. La Argentina perdió, por su culpa, las islas Malvinas, que fueron ocupadas por Inglaterra, y por sus caprichos se vió envuelta en graves cuestiones internacionales con Francia e Inglaterra que bloquearon el puerto de Buenos Aires. El primer bloqueo francés y el segundo franco-inglés tuvieron por fin hacer respetar los derechos de ambas naciones, pisoteados por Rosas, y asegurar la independencia del Uruguay, invadido por las fuerzas rosistas. No es cierto que se propusieran, ambas naciones, desmembrar el territorio argentino. Es este un punto definitivamente estudiado y sobre el cual no existen dudas legítimas, mas los partidarios del absolutismo rosista falsean la historia y mienten en sus afirmaciones. La propaganda rosista, en aquel entonces, ricamente pagada, y los ataques que en Francia sufría el gobierno francés, por parte de sus enemigos políticos, hicieron creer al ilustre general San Martín, exilado en Europa, que Rosas defendía la integridad territorial de la Patria. San Martín, lejos de Buenos Aires, sin medios de información, sin haber tratado nunca a Rosas, ganado por una propaganda embustera, fué vífmente engañado y llegó a disponer, en su testamento, que el sable que lo había acompañado en sus gloriosas batallas fuese éntregado, a su muerte, a Juan Manuel de Rosas. Este hecho, debido a un engaño, es traído constantemente a luz

por los partidarios del absolutismo que cree, de este modo, justificar veinte años de crímenes, de atraso y de vergüenza en la historia argentina.

LAS GUERRAS AMERICANAS

En la segunda mitad del siglo XIX se desarrolla, de Norte a Sud América, una era de trabajo y de nuevas luchas por la libertad. En Estados Unidos la penetración hacia el Oeste adquiere el carácter de una verdadera cruzada.

Zonas inmensas, semidesconocidas, son conquistadas a los indios, cortadas por ferrocarriles, vendidas en parcelas y pobladas rápidamente. Donde antes corrían los salvajes empiezan a erigirse ciudades. Ninguna nación en la historia del mundo tuvo el desarrollo, rápido y brillante, de Estados Unidos. Fueron creados nuevos estados y al mismo tiempo se pensó, con intensidad, en el problema de la esclavitud. Estados Unidos, como el Brasil, reconocía la esclavitud negra en su territorio. La lucha contra la esclavitud mostró cuán monstruosamente los hombres son capaces de defender y hasta explicar, con razonamientos aparentemente lógicos y justos, hechos tan indefendibles como la esclavitud. Los estados sureños ahorcaban a quienes tenían la osadía de combatir la esclavitud. En el Norte se formaron, por otra parte, sociedades de antiesclavistas dispuestas a luchar hasta la muerte para suprimir de los Estados Unidos la vergüenza antihumana de la esclavitud. La campaña de propaganda, de uno y otro lado, terminó por llevar a la guerra de secesión. La guerra significó la ruina de medio Estados Unidos, la desaparición de mansiones magníficas, el hundimiento de familias de abolengo y la división de los ciudadanos en dos bandos durante largo tiempo irreconciliables. Estados Unidos, dividido en dos naciones en guerra, dejó en muchos de sus habitantes el ideal de mantener la nación dividida. La primera y la segunda guerra mundial han borrado estos odios y estos ideales que tanto daño harían a Estados Unidos y a la estabilidad del mundo si llegarán a

imponerse. La liquidación de la guerra de secesión representó una nueva época histórica en los Estados Unidos. Se pensó en el trabajo interno, en los negocios y en las industrias y en la expansión extraterritorial. El siglo de Estados Unidos llevó su bandera a luchas internacionales con México y con España que afianzaron su poder y extendieron su dominación al Pacífico y a las Antillas.

En Sud América, la Argentina y el Brasil afrontaron problemas decisivos en la estabilidad de su grandeza. A la caída de Rosas, el general Justo José de Urquiza quiso dar al país una Constitución, mas lo hizo de un modo que inquietó, por su personalismo, a los hombres legalistas de Buenos Aires. Mucha gente creyó que Urquiza pretendía, simplemente, su plantar a Rosas en su gobierno. Urquiza tenía otras ideas: deseaba organizar el país, constituir un gobierno, fijar una capital y aprobar una Constitución; pero sus procedimientos no eran los justos, sino los que imponía su voluntad.

Estos desacuerdos originaron una guerra civil entre el estado de Buenos Aires y las Provincias, reunidas en Confederación. La guerra terminó con una paz noble y la Constitución fué reformada en algunos detalles. Esta paz significó el alejamiento de Urquiza y el hundimiento de los caudillos que hasta entonces habían dominado en las provincias argentinas. El caudillismo se hizo historia y sólo renació en forma aislada, sin continuidad, entre elementos de tradición absolutista o simples rateros de los gobiernos provinciales que en vez de robar un banco o una casa de familia hallaban más cómodo y provechoso asaltar el gobierno de una provincia.

En cuanto al Brasil abolió la esclavitud después de la guerra que sostuvo, como aliado de la Argentina y del Uruguay, en contra del Paraguay (1865-70). Los antiesclavistas hallábanse al lado del emperador y era el mismo don Pedro II el mayor enemigo de la esclavitud. Hombre culto, de ideas democráticas, admirable en su modestia y bondad, se empeñó en suprimir la esclavitud para que su patria no fuese mirada con escarnio, y lo consiguió; pero perdió el trono. Los

colonos sin esclavos y los militares de la guerra contra el Paraguay, sin ocupación, no hallaron otra salida a sus intereses y ambiciones que derribar el imperio. El imperio, además, estaba muerto desde tiempo atrás. Las ideas liberales, espiritistas, positivistas, etc., diabólicamente mezcladas, hicieron estragos en el Brasil al par que enseñaban rumbos nuevos de cultura y de libertad. Mientras en las selvas fanáticas católicos se hacían matar por verdaderas aberraciones religiosas, como en una Edad Media trasplantada al trópico, en las ciudades se fundaban sociedades comitantes, se leía a Allan Kardec y se comprendía que el mundo no puede vivir sin libertad. De esa confusión de ideas quedó en el Brasil lo noble, lo puro y lo exacto. Desaparecieron las creencias e ideales erróneos y exaltados y la gran nación brasileña ofrece hoy el espectáculo de un mundo espiritual digno de admiración. La poesía, los estudios históricos y sociológicos, la novela y las obras de pensamiento hállanse entre las mejores de América y del mundo.

Las gueras fueron pocas en la América Hispana. En la América Central los hombres combatieron para lograr una unión y una desunión. Los partidos unionista y antiunionista se enfrentaron con verdadero odio. Unos querían una patria grande, la creación de unos Estados Unidos centroamericanos. Los otros, dominados por ambiciones personales, impusieron una colección de patrias pequeñas, intrascendentes en los destinos del mundo. Hoy viven felices, a menudo en manos de tiranías. En ellas palpitan magníficas fuerzas espirituales y su porvenir es realmente hermoso .

En Sud América las ambiciones personales del dictador del Paraguay, Francisco Solano López, originaron una guerra entre ese país, por una parte, y por la otra la triple alianza de la Argentina, Brasil y Uruguay. Los orígenes de esta guerra han sido estudiados en todos sus aspectos. Historiadores imparciales han visto sus orígenes remontarse a la línea de Tordesillas, trazada por el Papa Alejandro VI, en 1493, para dividir entre España y Portugal las tierras que se hallasen en el Océano. Los choques que tuvieron las fuerzas portuque-

sas y españolas en el Río de la Plata y Paraguay serían los antecedentes más remotos de esta cuestión. Más tarde vino la guerra entre el Brasil y la Argentina, por la posesión del Uruguay, reconocido independiente por sugestión de Gran Bretaña, y después las guerras de Rosas, dictador de la Argentina, con el Brasil y el Paraguay. Rosas no estuvo directamente en guerra con el Paraguay: lo estuvo la provincia argentina de Corrientes, que obraba de un modo autónomo; pero el estado de inseguridad del Paraguay frente a la oposición rosista era idéntico. A los pocos años de la caída de Rosas una cuestión de política interna del Uruguay llevó al dictador del Paraguay a intervenir en favor de un partido. Fué el error de su destino. El Brasil tomó parte en otro sentido y las hostilidades quedaron rotas entre Brasil y Paraguay. La fuerza militar de esta nación y la falta de libertad de los diputados paraguayos, que existían sólo de nombre y aprobaban todos los actos del dictador, le hicieron creer en un triunfo seguro. La Argentina fué invadida y la ciudad de Corrientes ocupada por las tropas paraguayas. Este acto estaría agravado por no haber declarado previamente la guerra el gobierno paraguayo al gobierno argentino. Los historiadores discuten este particular y sostienen, algunos, que el Paraguay declaró previamente la guerra y en seguida inició el ataque. Lo indudable es que ni el gobierno de Buenos Aires ni nadie, en la Argentina, tuvo noticia de la declaración de guerra del Paraguay antes de la toma de Corrientes. El hecho produjo una malísima impresión y la Argentina se puso a la cabeza de la guerra contra el Paraguay. El dictador López fué vencido antes de los dos años, de un modo definitivo, y anduvo errando por la selva, acompañado por unos soldados fieles, verdaderos mártires y héroes. Los aliados ocuparon la ciudad de Asunción y dejaron pasar el tiempo sin dar batallas aplastantes. La política brasileña aconsejaba esta prolongación por innumerables intereses. Los jefes y oficiales tenían mayores sueldos; los proveedores hacían espléndidos negocios; los esclavistas retardaban la abolición de la esclavitud, etcétera. El po-

bre Presidente López, exaltado, enloquecido, vagaba cometiendo actos absurdos, ejecuciones insensatas, donaciones, a su compañera Elisa Lynch de Quatrefages, de extensiones inmensas de terreno, hasta que, por error, fué alcanzado por una patrulla y muerto bárbaramente. López dió prueba de una valentía sin límites que honra al pueblo paraguayo. El sacrificio de López no tiene parangón en América, pero fué el más inútil y antipatriótico que imaginarse pueda. Por no renunciar a su cargo y dejar que otros hombres solucionasen los errores internacionales que él cometió, llevó su país a la más completa de las ruinas. Los hechos demostraron, en el acto, que los aliados no tenían el propósito, como él suponía, de hacer desaparecer el Paraguay. El Brasil sacó algunas ventajas territoriales. No así el Uruguay, que nada ganó y sólo tuvo que cargar con sus gastos de guerra. La Argentina costó, asimismo, toda la parte de la guerra que le correspondió y fijó sus límites de acuerdo con lo establecido antes de la guerra, con el Presidente paraguayo Carlos Antonio López, y lo que dispuso, en un fallo justo, el árbitro Hayes, Presidente de los Estados Unidos de Norte América.

Esta guerra ha sido totalmente olvidada en la Argentina y últimamente, en actos de acercamiento internacional, el Uruguay y la Argentina condonaron las viejas y fabulosas deudas de guerra que en teoría el Paraguay hubiera debido pagar alguna vez a ambas naciones. El afecto que en la Argentina y en el Uruguay se tiene al Paraguay es sincero y grande. No ocurre lo mismo en el Paraguay. Existe un partido que detesta a la Argentina y al que fué Presidente Mitre. Supone este partido que Mitre fué el culpable del aniquilamiento del Paraguay. Este partido está en un grave error. Mitre fué el primero en reconocer los derechos del Paraguay sobre el Chaco Boreal y en declarar que era justicia entregar el Chaco al país que tuviese mejores títulos históricos. El Paraguay debe a Mitre la decisión argentina de no conservar el Chaco como país vencedor. Además, el partido antiargentino del Paraguay comete otro error de carácter nacionalista: el

Paraguay está unido históricamente, geográficamente, racialmente y económicamente a la Argentina y su destino depende en gran parte de este país. Del mismo modo, la amistad del Paraguay podría ser a la Argentina, en circunstancias internacionales peligrosas, de una inmensa utilidad. Es por ello que los patriotas paraguayos y argentinos comprenden el valor de su unión espiritual y la fomentan con verdadero amor.

Chile, por una parte, Perú y Bolivia, por otra, tuvieron una guerra que llamaron del Guano y que significó para el Perú la pérdida de ricos territorios sobre el Pacífico. Bolivia quedó enclaustrada y perdió todas sus esperanzas de una salida al mar después de la guerra que sostuvo contra el Paraguay por la posesión del Chaco Boreal. Esta guerra, desencadenada y preparada, cuidadosamente, por Bolivia, resultó un fracaso militar indiscutible. El ejército boliviano, organizado principalmente por un general retirado alemán, Hans Kundt, combatió con heroísmo, pero fué vencido por el ejército paraguayo, grandemente inferior en número de hombres y armamentos, mas imbatible por su coraje, por su iniciativa y el talento militar de su jefe: el general Estigarribia. En esta guerra toda la razón asistió al Paraguay. El Chaco fué, desde el descubrimiento de esta parte de América, una tierra propia del Paraguay, de la gobernación, primero, y de la intendencia, después, del Paraguay, cuyos límites coincidían con los del obispado de la Asunción. Esta guerra sirvió para fijar de un modo definitivo los límites del Paraguay al Oeste del Chaco y encauzar las dos naciones en una política de educación y de trabajo. En ambos países hubo revoluciones de carácter militarista que han alejado a algunos políticos y tratan de favorecer los intereses del pueblo. En cierto modo dominan los ideales absolutistas y las libertades hállanse momentáneamente suspendidas. No puede hablarse aún de tiranías, pues las tolerancias son grandes, lo mismo que las promesas de normalización constitucional.

Escasa transcendencia internacional tuvo un conflicto entre Perú y Chile con España. El conflicto nació de causas

mal entendidas y se resolvió con el bombardeo de la capital de Chile y del puerto peruano del Callao por naves españolas. La lucha fué un duelo caballeresco en que sólo primó, de una y otra parte, el amor propio. España retardó el reconocimiento de la independencia de Chile, del Perú y del Ecuador hasta que el tiempo borró los malos recuerdos y la amistad entre las naciones americanas y la Madre Patria adquirió una solidez que nada ha de turbar.

En el siglo XX ha nacido una nueva nación americana: Panamá, y estuvo a punto de nacer otra república: Santa Cruz de la Sierra. Algunos estados sudamericanos no tienen una unidad histórica, geográfica y psicológica firme. El caso de Panamá, surgida a la vida independiente en 1903, es un ejemplo. Santa Cruz de la Sierra, rica región boliviana, con límites históricos y geográficos que la distinguen perfectamente del resto de Bolivia, proyectó varias veces su separación del gobierno del altiplano. Durante la guerra entre el Paraguay y Bolivia formóse en Buenos Aires un comité de cruceños independientes que tuvo una intensa actuación y estuvo a punto de lograr la independencia política de su región. La paz firmada entre Paraguay y Bolivia aconsejó evitar nuevas complicaciones guerreras e internacionales y los trabajos de conspiración fueron suspendidos. Los intentos separatistas existen asimismo en otros países hispanoamericanos y han sido fomentados por empresas petroleras y gobiernos extranjeros. En la actualidad es difícil que revivan y logren ponerse en práctica. También es muy improbable que se produzcan las uniones de dos o más estados. En Centro América existe un fuerte partido unionista que trabaja abiertamente por la Confederación de las Repúblicas Centroamericanas. Este partido trata de lograr lo que grandes patriotas no consiguieron en la primera mitad del siglo XIX. Sus fines son excelentes. Con la formación de una gran república centroamericana se suprimirían barreras inútiles, luchas políticas estériles, odios infundados, y se daría origen a una patria infinitamente más rica y poderosa con antecedentes histó-

cos comunes. En Venezuela y Colombia existen soñadores que creen posible unir por segunda vez las dos naciones. No faltan quienes piensan en la conveniencia de agregar a esta Gran Colombia la república del Ecuador.

Alguna vez se habló de la posible unión de Haití y la República Dominicana, mas aquí las dificultades son mayores. Chocan diferencias profundas de razas y de principios políticos. La historia divide y no une las dos fracciones de la isla. Muy improbable, por no decir imposible, es que pueda cumplirse en el futuro el sueño de algunos visionarios del Río de la Plata, que aspiran a la reconstrucción del antiguo Virreinato. La unión política, como Estados Unidos del Plata, de la Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia es de todos puntos imposible en estos momentos. Nacionalismos agudos, intereses personales de políticos, temores y rivalidades de otras naciones, etcétera, no permiten ni siquiera pensar en este hermoso sueño. La unión ofrecería las más grandes ventajas económicas, sociales y políticas a todos sus habitantes. El comercio y las industrias se multiplicarían. La ausencia de barreras aduaneras permitiría un comercio infinitamente más amplio. Las guerras entre estados que formasen parte de la nueva nación desaparecerían automáticamente, para siempre, y los habitantes de esta república confederada disfrutarían de ventajas realmente excepcionales. Juan Carlos Gómez, en el Uruguay, a fines del siglo pasado, y otros políticos y escritores de ambas orillas del Plata, han acariciado la posibilidad de unir en una sola nación a las actuales repúblicas de la Argentina y del Uruguay. Este partido fusionista existe actualmente, mas no realiza una propaganda abierta por la incomprensión general. En el Paraguay hubo, poco después de la guerra contra la Triple alianza, un pequeño partido que consideró la posibilidad de unirse a la Argentina. El fuerte nacionalismo paraguayo rechazó indignado todos los proyectos. En Bolivia, en las regiones de Santa Cruz de la Sierra y en Tarija, no han faltado políticos que han deseado separarse de Bolivia y anexarse a la Argentina.

En este acto veían la realización de viejos anhelos históricos y mayores ventajas económicas y comerciales. Los intentos han fracasado rotundamente.

Los partidos políticos desarrollan en la América Española una acción conocida y simple, de acuerdo con necesidades e ideologías a menudo antagónicas. En síntesis hállanse frente a frente los partidos conservadores que defienden las situaciones e intereses capitalistas, las prerrogativas individuales de muchas personas, las tradiciones católicas y los sistemas de gobiernos personales, de corte absolutista, contrarios a las mayorías, al voto libre y secreto y a los derechos naturales del hombre, y los partidos liberales que tratan de alcanzar con sus beneficios y reformas una situación superior para las clases más pobres, proclaman la libertad de cultos, sustentan la igualdad para todas las personas, piden el voto libre y secreto y aspiran a la formación de gobiernos liberales, elegidos por las mayorías e inclinados a las democracias. Todos los partidos políticos de la América Hispana pueden encuadrarse dentro de una u otra de estas dos clasificaciones. Hay diferencias de grado en cada una de ellas, según los países y las tendencias personales de los grupos directores. Los gobiernos de corte conservador son, por ejemplo, más religiosos en un país que en otro país, o más o menos protectionistas, etcétera, según las tradiciones y las luchas locales. Lo mismo ocurre con los gobiernos liberales. En algunas repúblicas se distinguen por su moderación, y en otras, por su extremismo. En general, donde existe un partido de tendencias agudas se levanta otro contrario con la misma agudeza. Los extremos no faltan cuando un partido comienza a dar el ejemplo de su intransigencia. Los países de gobiernos más conservadores, feudales en sus formas sociales, han visto muy pronto surgir ante ellos partidos de ideas liberales exaltadas, socialistas, comunistas y anarquistas. Las repúblicas que momentáneamente han tenido dictaduras clericales han fomentado, con su intolerancia religiosa, los ideales de libertad de cultos, de divorcio y de anticatolicismo. Asimismo, todas

las veces que un gobierno anticatólico ha tratado de suprimir órdenes religiosas y ha cortado las alas a la acción política y social del clero, los elementos católicos han estrechado sus filas y han intensificado su acción. La lucha engendra lucha y crea antagonismo, incomprensión e intransigencia.

LOS IDEALES ANTIAMERICANOS

Los ideales políticos extranjeros, contrarios a las tradiciones hispanoamericanas y americanas puras han penetrado profundamente en las capas sociales del Nuevo Mundo. El socialismo, el comunismo, el fascismo y el nazismo tienen partidarios entusiastas y exaltados. El socialismo es el más antiguo de todos los ideales políticos extranjeros. Llegó a Estados Unidos al poco tiempo de haberlo defendido Carlos Marx y Federico Engels, hace un siglo, y halló grupos que lo acogieron y divulgaron. En la América Española se conoció un presocialismo romántico en tiempo de Rosas, en la Argentina; pero no se contó con un verdadero partido socialista hasta los primeros años del siglo XX. El comunismo se infiltró después de la revolución rusa de 1917 e hizo, en proporción, un camino muchísimo más rápido que el socialismo. Las doctrinas fascistas comenzaron con el año 1920, y las nazistas, después de 1932. Unas y otras prendieron pronto en las clases conservadoras y entre juventudes superficiales, con aspiraciones aristocráticas, pertenecientes a familias fracasadas, llenas de rencores y vanidades. La esperanza de lograr por la fuerza las ventajas políticas y sociales que en otras formas jamás se alcanzarían, constituyó grupos nazifascistas que han desarrollado una acción antinacionalista, antiamericana y contraria a las verdaderas tradiciones hispánicas. Estos nazistas han simpatizado con los métodos de gobierno imperantes en España, no por amor a España ni fe en la hispanidad, sino por odio a la democracia y a la libertad. Los llamados hispanófilos que reverencian la penetración nazista son los enemigos más grandes que tiene España.

España no debe olvidar que es la cuna de los derechos fundamentales del hombre y de las libertades en la Edad Media y en los tiempos modernos y que América es ella misma que se rige autónómicamente e independientemente.

En la actualidad tanto la América inglesa como la América hispana no están ni con el comunismo ruso ni con los sistemas muertos nazifacistas. El comunismo no tiene ninguna raíz americana. El fabuloso comunismo incaico está probado que en realidad nunca fué comunismo. Nada puede justificar el comunismo en América, donde todos sus habitantes son propietarios o tienen la esperanza y la posibilidad muy próxima de serlo. Las estadísticas pesimistas que hablan de miles de indios en la miseria, de enfermedades y desgracias innumerables, como bases de un hipotético comunismo, no penetran la verdadera realidad, que —en todos los casos— es por naturaleza contraria al comunismo y olvidan, sistemáticamente, la parte benéfica, rica, que hace de los países del Nuevo Mundo auténticos paraísos donde triunfan los más capaces y donde cada habitante puede tener todo lo que desee con el sólo esfuerzo de un trabajo honesto.

El capitalismo está en pleno auge. América es tierra de trabajo y de riqueza y sería absurdo, un imposible, pretender que el libre triunfo estuviese limitado. El espíritu comunista se encuentra en ciertos gobiernos que se titulan nacionalistas y fingen proteger a los obreros. En esta protección —reducida a algunos aumentos de salarios, etcétera— hállese contenida la ruina del obrero, pues el ahogar las industrias, el comercio y la economía en general, con trabas de todo género, significa, tarde o temprano, la disminución del trabajo, el encarecimiento de la vida, la escasez de objetos de primera necesidad y, en una palabra, la miseria de la gente trabajadora. El trabajo no tiene derecho a todo lo que produce, como sostienen los marxistas, porque el trabajo es la ejecución de un pensamiento creador y organizador y es, por tanto, muy justo que este pensamiento tenga una retribución mayor que la del trabajo, pues éste es su simple obediencia. El tra-

bajo nada vale por sí mismo. El hombre que trabaja sin un fin previsto por un pensamiento creador y organizador nada gana ni a nada llega. No es posible transformar, nivelar o igualar, las personalidades de todos los individuos que viven en el mundo o en determinada nación; pero sí crear un ambiente social en el cual todos puedan desenvolverse dentro de la justicia y de sus capacidades y caracteres individuales. Hay un principio sagrado a todos los hombres que es el principio del derecho, y otro que representa su maldición, su esclavitud, y es el principio del absolutismo, o sea, de la iniquidad, que, en los tiempos modernos, ha encarnado los regímenes de fuerza, tanto comunistas, como nazistas y fascistas. El espíritu de la Argentina, su voluntad nacional, es la Libertad. Los hombres prominentes de la Argentina saben que los despotismos no tienen en cuenta ningún respeto a lo humano y personal, son el más grande enemigo de las naciones vecinas y la ruina interna del país que los permite. Todos los países tienen seres degenerados que hallan razones prácticas y teóricas para defender lo que ellos llaman gobiernos fuertes, mano militar, dirección general, etcétera: nombres que encubren odios, desórdenes disimulados y, sobre todo, debilidad e injusticia. Estos seres fracasados, rencorosos y despreciables, con almas de mujeres perdidas que aman a quien las golpea, son los mayores males que tienen los países americanos. Se les encuentran en todas las clases sociales. En las clases elevadas sueñan con aplastar a los obreros, y en las clases obreras acarician el instante en que podrán hundir a los ricos. Unos son antidemocráticos por la esperanza de destruir a las mayorías, y los otros son antiaristocráticos por el odio que tienen a las minorías. Los impulsos de unos y de otros nacen en realidad del miedo. Los verdaderos liberales desprecian tanto a los primeros como a los segundos, pues saben que las desigualdades sólo dependen de la capacidad e incapacidad de cada cual, que la lucha de opiniones es necesaria como freno recíproco y que sin libertad no puede existir ni igualdad ni justicia ni enriquecimiento y bienestar de los que mejor sa-

ben trabajar, estudiar y progresar. Muchos teóricos han querido deducir que el trabajo es anterior al capital y que el capital es fruto del trabajo. Esto es cierto en apariencia; pero falso en justicia y en realidad. El capital está identificado con la idea, pues sin una idea el capital no tendría aplicación y muchos grandes capitalistas sólo lo son por haber tenido grandes ideas. El capital idea es, por tanto, anterior al trabajo y el trabajo es inferior al capital. Las afirmaciones contrarias se basan en un desconocimiento de la evolución de la iniciativa - capital - trabajo y en el deseo, de una época y de unos políticos, de adular a las clases trabajadoras. Marx, en Europa, y Lincoln, en Estados Unidos, que repitió sentimentalmente sus conclusiones, han estado muy equivocados. Ni uno ni otro supieron lo que era trabajo y lo que era capital. Hoy en día *El Capital* debe ser leído como curiosidad científica, no como consejo ni norma. Se descubre en el acto que Carlos Marx es un teórico y, más que un teórico, un ingenio. Marx no ha sabido jamás lo que es una industria en la práctica ni un comercio abierto al público ni su cultura asimiló la historia del comercio y de la economía. El mismo Marx llegó a reconocer que sin la acumulación de capitales — hoy sociedades anónimas — el mundo carecería de ferrocarriles. Su dirección equivocada en la interpretación del futuro económico llegó a hacerle sostener absurdo como éste: «El sistema de producción y de acumulación capitalista implica el aniquilamiento de la propiedad privada fundada en el trabajo personal». Un siglo intenso de producción y de acumulación capitalista ha demostrado, en todo el mundo, que la propiedad privada, fundada en el trabajo personal, lejos de aniquilarse se ha multiplicado enormemente: todo al revés de lo sostenido por Marx en su teoría.

Los defensores científicos de la libertad no aceptan en toda su evolución el socialismo de estado imaginado por Marx por creer que tiende al monopolio, dirección y esclavitud de todas las actividades del hombre, en una palabra: el más puro totalitarismo. Las doctrinas de Marx, como es sabido,

han dado origen al socialismo y al comunismo. En contra de esta marcha, de las teorías marxistas, que la humanidad sigue a pasos agigantados, sólo pueden oponerse dos fuerzas: la del anarquismo, casi inexistente, y la de la democracia hispanoangloamericana con su régimen de libertad económica, política y religiosa. Esta democracia puede subsistir mientras subsista el estado económico y sociológico actual. Si desapareciese triunfarían los totalitarismos con su esclavitud aguda. Se precisa ser locos para no comprender estos hechos y estas verdades. El comunismo y, en general, todos los totalitarismos, suprimen los individualismos. Los regímenes cooperativistas y mutualistas desarrollan el valor del individualismo con la división y colaboración del trabajo. El error más grande de los hombres es sacrificar la libertad a la seguridad, pues no puede haber seguridad donde no hay libertad. Ahora bien: la libertad no existe en un país si no se halla en el corazón de cada ciudadano. En otros términos: un país no es libre si cada ciudadano no lo es. En la libertad de los hombres está la base de todos sus actos, de sus pensamientos y de la historia. En los estados totalitarios los hombres se igualan a los objetos y a los animales. Los gobiernos muy difícilmente pueden influir sobre las conciencias de los ciudadanos. Todas las grandes reformas han surgido de los oprimidos. Emerson sostenía que la historia no la construyen los gobiernos, sino los hombres, el pueblo. Los gobiernos no hacen descubrimientos, obras de arte, etcétera. Son siempre los talentos individuales quienes crean todo lo que constituye la historia. Estas concepciones, fundamentalmente históricas, son las que crearon, a los pocos años de la independencia de Estados Unidos, las doctrinas del anarquismo científico.

El anarquismo o liberalismo individualista no nació en Rusia, como supone mucha gente ignorante: nació en Estados Unidos con Josiah Warren. Este publicó en Cincinnati, en 1833, el primer periódico anarquista del mundo. Las fuentes del anarquismo son las críticas profundas que Paine y Jefferson hicieron a los gobiernos. La escuela anárquica está sos-

tenida por autores americanos de principios del siglo XIX. Los europeos fueron sus repetidores. El único europeo que influyó sobre algunos americanos, como Tucker, fué Stirner. Algo también influyó Proudhon. La resistencia al despotismo de los anarquistas se basa en las frases que escribió Jefferson en la *Declaración de la Independencia de los Estados Unidos*. Los anarquistas piensan que el libre acuerdo entre los hombres y la ilustración de todos ellos pueden llegar a suprimir la autoridad. El anarquismo es el enemigo más poderoso del socialismo y, en especial, del comunismo y del nazismo. Son interesantes los estudios de Thoreau, *Acerca del deber de la desobediencia civil*, escritos en Estados Unidos, en 1846-48, poco después de la guerra con México. El anarquismo sostiene que la Iglesia Católica ordena, oficialmente, a sus fieles obedecer los poderes constituídos, aunque sean injustos y abusen de su fuerza, porque Dios es el origen de la autoridad y la soberanía política deriva de él. La Iglesia no justifica ni aconseja los levantamientos contra la autoridad. En cambio, la *Declaración de la Independencia de los Estados Unidos* reconoce la legalidad de las revoluciones cuando están destinadas a derribar malos gobiernos. El derecho a la revolución sólo existe en otros países *a posteriori*, para quienes triunfan en su movimiento. En cuanto al comunismo ataca la libertad porque impide el libre desarrollo de las facultades de cada persona. Todos los seres humanos son libres de aprovecharse del fruto de su trabajo. Limitar el trabajo o el resultado de ese trabajo es cortar una de las libertades más fundamentales. El privilegio de gobernar que se apropian unos pocos es, para el anarquista, una acción criminal si produce daños al pueblo, le origina miserias o lo conduce a la guerra. El acto más patriótico de esos gobernantes inconscientes es el de renunciar, abandonar sus puestos a gobiernos legales, pero estos actos, que honrarían su memoria, rara vez se realizan. Muchos se creen conducidos por la opinión pública y no recuerdan que la opinión pública está formada, generalmente, por prejuicios, falsedades, traiciones y mentiras que, en

secreto, poca gente comparte. La tiranía de las costumbres sólo fomenta hipocresía. Por otra parte, no todas las leyes tienen un espíritu viviente. El espíritu de algunas leyes ha muerto hace largo tiempo. No obstante, ciertos sistemas, como el anarquista, aunque bien fundados en su teoría, fallan por la extensión que se quiere dar a principios espirituales. La supresión del patrón oro, por ejemplo, y la teoría de basar el valor del papel moneda, no en oro, sino en productos, fué propuestas por Marx y, sobre todo, por Proudhon y los norteamericanos Greene y Warren en la primera mitad del siglo XIX; pero no ha prosperado y es muy difícil que prospere de un modo general. Fácil es decir que hay que arrojar lejos las tradiciones muertas y los dogmas rígidos. La misma revolución francesa, como todas las revoluciones, no fué decisiva y no pudo modificar las generaciones venideras. No creó un orden revolucionaria que hiciese frente a las innumerables órdenes religiosas y conservadoras que perpetúan fanáticamente los errores e injusticias de la sociedad. En Italia, el fascismo convenció a muchos espíritus y los llevó al fanatismo, pero, al mismo tiempo, levantó la oposición, tanto abierta como callada, de muchísimos otros. No es posible hacer el balance, ni antes ni después del desastre de Mussolini, por razones fáciles de comprender. El mundo está lleno de pensamientos monárquicos. Los gobiernos conservadores los perpetúan aún bajo disfraces republicanos. Los principios de la jefatura, las afirmaciones de que el mundo necesita jefes y no elecciones, son traiciones a la Patria cuando la Patria dice que se rige republicanamente. Una sociedad perfecta debe asegurar tanto el orden como la libertad. El individualismo no puede existir en ningún pueblo si no une, al mismo tiempo, a los individuos entre sí, y las uniones no deben negar, en ningún caso, los derechos individuales. El anarquismo puede ser, a lo sumo, una escuela filosófica. En ningún momento debe llegar a la vida social y, menos, política.

AMÉRICA Y LAS GUERRAS MUNDIALES

La primera guerra mundial, de 1914 a 1918, envolvió por primera vez a América en un conflicto en el cual se ventilaban problemas aparentemente extraños al suelo americano. La guerra parecía tener fines locales. Francia reivindicaba la Alsacia y la Lorena; Italia, Trento y Trieste; Inglaterra parecía defender a Bélgica; Rusia, a sus aliados atacados por Austria. Las causas son más remotas y se hallan en el sueño imperial alemán convertido en crisis por Guillermo II. Conforme a su tradición militar, Alemania venció a los países débiles que la circundan y se estrelló contra la resistencia francesa. La actitud de Italia, que no siguió a su aliada Alemania en su gran ataque a la latinidad, salvó la primera parte de la guerra. El Marne fué ganado por Francia por haber podido retirar sus fuerzas de la frontera italiana. Italia se comportó noblemente y las naciones del mundo no deben olvidar su amistad y el entusiasmo con que combatió al lado de Francia e Inglaterra. En cuanto al triunfo fué decidido, incuestionablemente, por Estados Unidos. Sus aportes, armas y dinero dieron la victoria a los aliados. La entrada en la guerra de Estados Unidos decidió a otros países americanos a seguir su ejemplo. La Argentina se mantuvo neutral por decisión del Presidente Hipólito Irigoyen. La neutralidad argentina estuvo justificada. Ni su territorio ni sus ideales habían sido atacados. No existían causas de ninguna especie para declarar la guerra a Alemania. Estados Unidos, en cambio, tenía en juego intereses vitales para su comercio, su industria y su seguridad internacional. El pueblo argentino, en su gran

mayoría, estuvo del lado de Italia, Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Los alemanófilos fueron la minoría y el embajador alemán fué expulsado por el Presidente Irigoyen por haber faltado el respeto al ministro argentino de relaciones exteriores.

La segunda guerra mundial, iniciada en septiembre de 1939 con el bombardeo alemán de Varsovia, tiene un carácter muy diferente al de la primera conflagración. Los defensores de Alemania explican que la guerra fué inevitable para Alemania por la competencia comercial de Inglaterra y Estados Unidos, y los partidarios de Mussolini afirman que Italia se hallaba encerrada en el Mediterráneo y que su vida política, económica y colonial cada día se sentía más ahogada. Unos y otros se refieren, también, al tratado de Versalles y sostienen que fué demasiado duro, que fué inspirado por el odio, que no dejó posibilidades de resurgimiento, que era preciso borrarlo y escribir en él otras palabras. La verdad es muy diferente. El tratado de Versalles fué violado y pasó pronto a ser letra muerta. Alemania e Italia no se hallaban ahogadas por ninguna presión. La competencia comercial estaba a favor de Alemania y de Italia que tenían en sus manos gran parte del comercio del mundo con innúmeras simpatías. Las causas de la actual guerra fueron ideológicas, filosóficas y políticas. La guerra fué preparada lentamente, con años de cuidadosa organización, por Alemania y por Italia. Alemania montó fábricas que trabajaban día y noche y formó un ejército adiestradísimo. Italia organizó su marina y su aviación únicamente con fines guerreros, aseguró sus posesiones en el Oriente del Mediterráneo, conquistó Albania y Etiopía, en agresiones que indignaron al mundo por su arbitrariedad y empezó a clamar por Niza, Túnez y Córcega. Hitler y Mussolini estaban convencidos que ni Francia ni Inglaterra se hallaban en condiciones de oponerse a sus planes de expansión violenta e injusta, basada en la prepotencia y en la fuerza. A uno y a

otro los inspiraba una nueva filosofía de la vida, de la justicia y de la historia. Esta filosofía nazifascista enseñaba que los pueblos débiles, incapaces de defender sus territorios, no merecían conservarlos. La fuerza era la justicia. Países escasamente poblados no tenían derecho a poseer enormes extensiones de tierra. Alemania debía substituir a Inglaterra, e Italia, a Francia. El Japón tenía el mandato del destino de dominar en Oriente. Estados Unidos debía disminuir sus producciones para que Alemania e Italia pudiesen extender las suyas sobre el mundo. Las colonias franco inglesas debían ser distribuidas entre Alemania e Italia. Además debían primar leyes raciales: los judíos debían ser perseguidos sobre toda la tierra. Era lícito expulsarlos, confiscarles sus bienes y matarlos sin compasión. Las repúblicas pordioseras de la América Española debían ser dominadas por elementos adictos al nazifascismo.

Estos fines políticos buscaron una propaganda histórica sobre la cual basarse. Todos los países que tuvieron la vergüenza de poseer dictadores contaron con grupos de estudiosos encargados de enaltecer esos dictadores y denigrar a los hombres de espíritu liberal. La historia de las naciones americanas fué tergiversada, falsificada y envilecida. En la Argentina grupos nazifascistas de jóvenes traidores a los ideales nacionalistas se dedicaron a enaltecer la figura siniestra de Rosas y a decir que el país necesitaba un segundo Rosas que pusiera las cosas en orden. Estos jóvenes traidores, aconsejados, a menudo, por viejos fracasados y resentidos, llegaron a contar con órganos propios de propaganda en los cuales insultaron a los más grandes personajes de la historia argentina y a los escritores más ilustres de ideas liberales. También formaron centros destinados a fomentar los ideales antiargentinos, extranjerizantes, y para disfrazar sus verdaderos propósitos los llamaron "nacionalistas". Los gobiernos militares de los generales Ramírez y Farrell disolvieron estos centros pseudo

nacionalistas y prohibieron la aparición de los diarios oficiales nazista y fascista.

El día que los alemanes entraron en París nosotros dijimos y escribimos:

“Hoy Alemania ha perdido la guerra”. Mucha gente nos oyó y sonrió. Otros comentaron que estábamos locos. Los locos fueron todos aquellos que creyeron, un instante, en el triunfo alemán. Fueron, a más de locos, ignorantes. Porque el triunfo de Alemania sobre Europa o sobre el mundo sólo puede caber en cabezas alemanas, es decir, utópicas, y en cabezas ignorantes o perversas. Es preciso, en efecto, ignorar de un modo triste y lastimoso qué es Europa, qué fué su pasado, qué es su presente y qué puede y debe ser su futuro para concebir que, por medio de la fuerza, una nación europea pueda dominar a todas las otras. El día que los alemanes entraron en París el mundo se puso de pie. Si Alemania, con un talento diplomático que jamás tuvo ni tendrá, se hubiese detenido a las puertas de París, pudiendo muy bien entrar en él, y hubiese tratado la paz, hoy Alemania sería la segunda o tercera nación del mundo, después de los Estados Unidos y, probablemente, de Gran Bretaña. Pero Alemania, confiada en su fuerza, entró en París y, como es lógico, perdió la guerra.

La conquista de París sirvió a los hombres sensatos para conocer a quienes eran perversos y mentalmente extraviados. Eran todos aquellos que afirmaban que Alemania ya había ganado la guerra, que Gran Bretaña resistiría tan sólo unos días o semanas y que Estados Unidos jamás entraría en la contienda y, en caso de entrar, no podría preparar en meses un ejército capaz de desembarcar en Europa y rechazar a los alemanes hasta París.

El creyente en el militarismo alemán, el que niega las democracias, el que desprecia a toda América, y el que sostiene que América no es, en su espíritu, una sola América, no es un sim-

ple ignorante, que sin duda sabe leer y escribir, pero que no sabe pensar ni tiene un pensamiento histórico. Es algo más y algo peor: es el eslabón de una cadena que amenaza apasionar el mundo y su cultura en la más espantosa de las monstruosidades. En la monstruosidad de suprimir al hombre su cerebro y transformarlo en un ser sin alma y sin razonamiento: no por carecer de un alma y de un cerebro, sino tenerlos aterrizados y encadenados. Este es el mal que espera al hombre si algún día llegara a triunfar el principio despótico del pangermanismo, de la antilibertad y de la antidemocracia.

ENRIQUE DE GANDÍA
